



**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

## **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**Correspondiente a los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015**

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

**INDICE**

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO .....	1
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN.....	3
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES.....	4
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	6
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO .....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.....	9
Nota 1.- Información general .....	9
Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.....	13
Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración .....	29
Nota 4.- Cambios contables .....	29
Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos.....	31
Nota 6.- Información financiera por segmentos.....	35
Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo.....	38
Nota 9.- Pasivos no financieros corriente.....	41
Nota 10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	41
Nota 11.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	44
Nota 12.- Inventarios.....	46
Nota 13.- Activos por impuestos.....	46
Nota 14.- Activos intangibles y plusvalía .....	47
Nota 15.- Propiedades, plantas y equipos .....	51
Nota 16.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	53
Nota 17.- Otros pasivos financieros .....	56
Nota 18.- Provisiones por beneficios a los empleados .....	61

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Nota 20.- Ganancia líquida distribible y ganancias por acción .....	64
Nota 21.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza).....	66
Nota 22.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera .....	66
Nota 23.- Resultado por unidades de reajuste .....	69
Nota 24.- Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	69
Nota 25.- Sanciones.....	76
Nota 27.- Concesiones de explotación casinos de juego.....	76
Nota 28.- EBITDA (nueve meses y Normalizado.....	78
Nota 29.- Combinación de Negocios .....	79
Nota 30 Provisiones .....	84
Nota 31 Hechos posteriores.....	85

**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	07	37.965.406	4.031.508
Otros activos no financieros, corrientes	08	2.589.731	378.394
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	8.969.523	906.039
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	1.441.794	28.401.230
Inventarios	12	2.978.834	2.509.506
Activos por impuestos corrientes	13	2.150.090	824.280
<b>Total, de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>56.095.378</b>	<b>37.050.957</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
<b>Total, de activos no corrientes o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>56.095.378</b>	<b>37.050.957</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros		-	79.267
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	76.900	83.296
Activos intangibles distintos de plusvalía	14	56.362.669	599.976
Plusvalía	14	27.409.706	-
Propiedades, plantas y equipos	15	333.766.443	107.565.178
Activos por impuestos, no corrientes	13	8.536.071	-
Activos por impuestos diferidos	16	19.735.194	11.084.815
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>445.886.983</b>	<b>119.412.532</b>
<b>Total de activos</b>		<b>501.982.361</b>	<b>156.463.489</b>

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	21.767.810	11.632.185
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	21.640.743	7.001.762
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	702.637	29.566
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	2.410.379	727.240
Pasivos por impuestos corrientes	13	-	1.365.425
Provisiones por contingencias	30	503.000	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	09	3.602.224	1.910.431
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>50.626.793</b>	<b>22.666.609</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	101.596.823	53.787.290
Otros pasivos no financieros		1.110.305	1.254.877
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11	526.262	-
Pasivos por impuestos diferidos	16	20.593.452	456.709
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	1.359.461	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>125.186.303</b>	<b>55.498.876</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>175.813.096</b>	<b>78.165.485</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	19	212.455.147	84.958.081
Ganancias acumuladas	19	7.102.279	4.014.727
Otras reservas	19	106.566.646	(11.583.829)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		326.124.072	77.388.979
Participaciones no controladoras	19	45.193	909.025
<b>Patrimonio total</b>		<b>326.169.265</b>	<b>78.298.004</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>501.982.361</b>	<b>156.463.489</b>

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN**

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	PERIODO		TRIMESTRE	
		30-09-2016	30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	101.221.437	70.257.723	50.559.103	30.997.104
Costo de ventas	21	(58.381.688)	(44.774.433)	(29.604.334)	(22.583.719)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>42.839.749</b>	<b>25.483.290</b>	<b>20.954.769</b>	<b>8.413.385</b>
Otros ingresos por función	21	345.757	6.708	11.850	-
Gastos de administración	21	(25.408.728)	(13.237.366)	(13.557.635)	(2.943.832)
Otros gastos por función	21	(4.326.975)	-	(1.000.034)	(4.895)
Ingresos financieros	21	187.055	4.518	141.066	1.661
Costos financieros	21	(3.686.622)	(3.441.940)	(1.396.882)	(1.140.902)
Diferencias de cambio	22	(1.544.007)	(21.591)	(557.880)	8.012
Resultado por unidades de reajuste	23	(316.537)	-	(230.373)	627
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto</b>		<b>8.089.692</b>	<b>8.793.619</b>	<b>4.364.881</b>	<b>4.334.056</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	16	(4.135.333)	(1.450.962)	(1.281.446)	(722.401)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>3.954.359</b>	<b>7.342.657</b>	<b>3.083.435</b>	<b>3.611.655</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>3.954.359</b>	<b>7.342.657</b>	<b>3.083.435</b>	<b>3.611.655</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		3.953.861	7.257.211		
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		498	85.446		
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>3.954.359</b>	<b>7.342.657</b>		

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	30-09-2016 M\$	30-09-2015 M\$
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	20.2	0,608	81,585
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	20.2	-	-
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>0,608</b>	<b>81,585</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancia (pérdida) diluida por acción de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) diluida por acción de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	30-09-2016	30-09-2015
Nota	M\$	M\$
<b>Ganancia</b>	<b>3.954.359</b>	<b>7.342.657</b>
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
Resultado por diferencias de conversión subsidiarias	19.2 (3.780.140)	-
<b>Resultado antes de impuesto a las otras ganancias integrales, total</b>	<b>174.219</b>	<b>7.342.657</b>
<b>Total Resultado Integral</b>	<b>174.219</b>	<b>7.342.657</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	173.721	7.257.211
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	498	85.446
<b>Resultado integral total</b>	<b>174.219</b>	<b>7.342.657</b>

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO**

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	<b>30-09-2016</b>	<b>30-09-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	101.286.377	68.421.187
Cobros procedentes de primas y otros beneficios de pólizas	183.897	-
Otros ingresos	42.936	6.708
<b>Clases de pagos:</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(49.480.809)	(49.202.330)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(26.153.693)	(5.073.796)
Otros gastos pagados	(2.176.602)	(1.302.923)
Intereses recibidos	129.749	4.518
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(2.771.078)	(471.371)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>21.060.777</b>	<b>12.381.993</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.709.156)	(1.271.986)
Compras de Activos Intangibles	(984.523)	(29.974)
Préstamos de entidades relacionadas		26.868.295
Adquisición de filiales, neto de efectivo	45.321.153	309.303
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>41.627.474</b>	<b>25.875.638</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos	131.604	
Pagos préstamos	(11.454.121)	(10.148.545)
Intereses pagados	(2.494.544)	(3.441.940)
Préstamos a entidades relacionadas	-	(1.206.744)
Dividendos pagados	(20.694.300)	
Otras entradas (salidas) de efectivo de financiación	5.788.590	(23.914.554)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(28.722.771)</b>	<b>(38.711.783)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b>	<b>33.965.480</b>	<b>(454.152)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(31.582)	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>33.933.898</b>	<b>(454.152)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	4.031.508	4.789.031
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>37.965.406</b>	<b>4.334.879</b>

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO**

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

al 30 de septiembre de 2016	Capital emitido M\$	Cambio en conversión de moneda extranjera M\$	Otras Reservas M\$	Total Reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2016	84.958.081	-	(11.583.829)	(11.583.829)	4.014.727	77.388.979	909.025	78.298.004
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Re-expresado</b>	<b>84.958.081</b>	<b>-</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>4.014.727</b>	<b>77.388.979</b>	<b>909.025</b>	<b>78.298.004</b>
Cambios en el patrimonio								-
Resultado Integral								-
Ganancia	-	-	-	-	3.954.359	3.954.359	-	3.954.359
Otro resultado integral	-	(3.780.140)	-	(3.780.140)	-	(3.780.140)	-	(3.780.140)
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>(3.780.140)</b>	<b>-</b>	<b>(3.780.140)</b>	<b>3.954.359</b>	<b>174.219</b>	<b>-</b>	<b>174.219</b>
Emisión de patrimonio	44.398.080	-	-	-	-	44.398.080	-	44.398.080
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	83.098.986	-	142.624.915	142.624.915	(866.807)	224.857.094	(863.832)	223.993.262
Dividendos	-	-	(20.694.300)	(20.694.300)	-	(20.694.300)	-	(20.694.300)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>127.497.066</b>	<b>(3.780.140)</b>	<b>121.930.615</b>	<b>118.150.475</b>	<b>3.087.552</b>	<b>248.735.093</b>	<b>(863.832)</b>	<b>247.871.261</b>
<b>Saldo al 30-septiembre-2016</b>	<b>212.455.147</b>	<b>(3.780.140)</b>	<b>110.346.786</b>	<b>106.566.646</b>	<b>7.102.279</b>	<b>326.124.072</b>	<b>45.193</b>	<b>326.169.265</b>

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO**

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

al 30 de septiembre de 2015	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Total Reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2015	108.958.081	(11.583.829)	(11.583.829)	(4.988.495)	92.385.757	801.261	93.187.018
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial Re-expresado</b>	<b>108.958.081</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>(4.988.495)</b>	<b>92.385.757</b>	<b>801.261</b>	<b>93.187.018</b>
Cambios en el patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia	-	-	-	7.257.211	7.257.211	85.446	7.342.657
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.257.211</b>	<b>7.257.211</b>	<b>85.446</b>	<b>7.342.657</b>
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	(24.000.000)	-	-	-	(24.000.000)	-	(24.000.000)
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>(24.000.000)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.257.211</b>	<b>(16.742.789)</b>	<b>85.446</b>	<b>(16.657.343)</b>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2015</b>	<b>84.958.081</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>2.268.716</b>	<b>75.642.968</b>	<b>886.707</b>	<b>76.529.675</b>

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

Correspondientes al 30 de septiembre de 2016, 2015 y al 31 de diciembre 2015

**Nota 1.- Información general**

Novosun S.A., (la adquirida Legal o adquiriente contable) fue constituida como Sociedad Anónima Cerrada, por escritura pública de fecha 09 de mayo de 2007, otorgada en la Trigésima tercera Notaría de Santiago. Tiene domicilio en Panamericana sur KM.57, San Francisco de Mostazal, Rancagua, Chile. El Rut de la Sociedad es 76.862.640-5.

Con fecha 15 de febrero de 2015, los accionistas de la Sociedad Sun International Limited (“SIL”), accionista controlador indirecto de las sociedades Sun Latam SpA, Novosun S.A., San Francisco Investment S.A. y SFI Resorts S.A., firmaron un memorándum de entendimiento con los accionistas de Dream S.A. (La adquiriente legal o adquirida contable) relacionado a un acuerdo de fusión con el fin de juntar estratégicamente sus negocios, que abarcaría los giros de ambas partes en Latinoamérica. Dicho acuerdo de fusión fue concretado el 31 de agosto de 2015, con la firma de los documentos finales y vinculantes para llevar a cabo la operación de combinación estratégica de negocios entre Sun International Limited y Dream S.A., denominada “Acuerdo de Fusión”, la cual quedaría sujeta a las aprobaciones en cada uno de los países por los organismos fiscalizadores respectivos. Cabe señalar que este acuerdo genera sinergias relevantes para SIL en Latinoamérica, ya que le permitirá a través de Chile mantener una plataforma de inversiones para toda Latinoamérica.

Con fecha 9 de mayo de 2016, la Superintendencia de Casinos de Juego, mediante Resolución Exenta N°178, aprobó la fusión de las sociedades filiales de Sun International Ltd.; Novosun S.A. y filiales, Ocean Sun de Panamá y Nao Casino de Colombia por incorporación en Dream S.A., cuyo acuerdo se informó el mismo día a la Superintendencia de Valores y Seguros vía hecho esencial (previamente se había obtenido las aprobaciones en Perú, Colombia y Panamá).

Con fecha 1 de julio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas, y luego del cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre de la operación, incluyendo las respectivas autorizaciones regulatorias, se declara que con fecha 31 de mayo de 2016 se ha materializado definitivamente la operación de fusión conforme a lo descrito en los párrafos precedentes entre Sun International Ltd. y Dream S.A., quedando como matriz del holding la sociedad Dream S.A. y cambiando su razón social a Sun Dreams S.A. (Ver nota de combinación de negocios en Nota 29)

La continuadora es Sun Dream S.A., RUT 76.033.514-2 (Ex Dream S.A.), en adelante la Sociedad o Sociedad matriz, es una sociedad anónima, inscrita en el registro de valores de la SVS con N°1099, con domicilio en Avenida Presidente Riesco 5561, oficina 204, Las Condes, Santiago.

Dream S.A. se constituyó mediante escritura pública, repertorio N°6208-08, otorgada en la Notaría Pública de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, con fecha 24 de diciembre de 2008, bajo el nombre de “DREAM S.A.”, y con fecha 31 de mayo de 2016 y como consecuencia de la fusión con la sociedad NOVOSUN S.A. y toma de control de Sun International Ltd. a través de Sun Latam SpA modificó nombre a “SUN DREAMS S.A.”.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)

El objeto de la nueva Sociedad Sun Dream S.A. es el desarrollo de inversiones en general, en especial inversiones en empresas de casinos de juegos y sus actividades anexas, en empresas hoteleras, restaurantes, discotecas, y cualquier otra actividad semejante. La Sociedad es propietaria de las licencias y concesiones de los Casinos de Iquique, San Francisco de Mostazal, Temuco, Valdivia, Puerto Varas, Coyhaique y Punta Arenas, más cuatro operaciones en la ciudad de Lima - Perú, una operación en Cartagena de Indias - Colombia, y una operación en Ciudad de Panamá - Panamá respectivamente, generando un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos, todo esto bajo un elaborado concepto de entretención.

### 1.1.- Capital social y propiedad

Al 30 de septiembre de 2016 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$212.455.147, dividido en 13.248.464 acciones nominativas, sin valor nominal, las cuales a su vez se dividen en una sola serie denominada Serie A.

Al 31 de diciembre de 2015, la estructura de propiedad para los presentes estados está formada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones Suscritas y Pagadas	% Participación Capital suscrito y pagado
		31-12-2015	31-12-2015
Extranjero	Sun International Ltd.	1	0,0011%
76.522.078-5	Sun Latam SpA	89.999	99,9989%
<b>Total</b>		<b>90.000</b>	<b>100,00%</b>

Al 31 de diciembre de 2016, producto a la combinación de negocios descrita en nota 29 la estructura de propiedad de Sun Dreams S.A. está formada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones Suscritas y Pagadas	% Participación Capital suscrito y pagado
		30-09-2016	30-09-2016
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda.	3.352.858	25,3075%
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	2.553.951	19,2773%
76.522.078-5	Sun Latam SpA	7.341.655	55,4152%
<b>Total</b>		<b>13.248.464</b>	<b>100,00%</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**1.2.- Sociedades incluidas en los estados financieros consolidados**

Las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados, son las siguientes:

RUT	Nombre de la Sociedad	30-09-2016			31-12-2015
		% de participación Directa	% de participación Indirecta	% de participación Total	% de participación Total
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.129.438-5	Holding Coyhaique S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.669.250-8	Juegos Electrónicos S.A.	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%
76.028.331-2	Holding Casino S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur SPA	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.120.306-1	Marketing y Negocios S.A.	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%
76.014.175-5	Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.008.643-6	Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.015.689-2	Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turística S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.708.680-6	Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.597.880-6	Casino de Juegos Temuco S.A. (1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.597.790-7	Casino de Juegos Valdivia S.A. (1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.599.450-K	Casino de Juegos Punta Arenas S.A.(1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.008.627-4	Servicios Gastronómicos y Spa Turístico S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
96.841.280-9	Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.008.643-6	Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.853-4	Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.599.010-5	Casino de Juegos Coyhaique S.A.(1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.865-8	Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.862-3	Gastronómica y Spa Turístico Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.131.772-5	Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Advanced Gaming Corporation S.A.C.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.231.852-0	Dreams Perú S.A.(2)	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%
O-E	Dreams Corporation S.A.C (3)	-	100,00%	100,00%	100,00%
96.689.710-4	Casino de Juegos Iquique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
78.514.980-7	Gastronomía y Bares Ltda.	-	100,00%	100,00%	100,00%
96.904.770-5	Plaza Casino S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.598.810-0	Casino de Juegos Calama S.A.	-	65,67%	65,67%	65,67%
76.266.889-0	Inversiones Regionales S.A. (4)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.270.321-1	Inversiones América Latina S.A. (4)	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Dreams Gaming S.A.C. (5)	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Recreativos El Galeón S.A.C. (6)	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inmobiliaria Disandina S.A. (7)	-	99,90%	99,90%	99,90%
76.265.437-7	Casino de Juegos Chillán S.A. (8)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.265.439-3	Casino de Juegos Nuble S.A. (8)	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.293.340-K	SFI Resorts SpA	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.991.170-5	San Francisco Investment S.A. (1)	-	100,00%	100,00%	-
O-E	Ocean Club Casino Inc. (Panamá) - (9)	100,00%	0,00%	100,00%	-
O-E	Sun Casinos Colombia S.A.S. (9)	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.609.612-3	Sun Iquique S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.604.887-0	Entretenimientos Iquique S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.607.142-2	Casino de Juegos Coquimbo S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.602.782-2	Casino de Juegos Viña del Mar S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.602.785-7	Entretenimientos Viña del Mar S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.609.657-3	Casino de Juegos Pucón S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	-
76.602.653-2	Casino de Juegos Puerto Varas S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	-

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

- (1) Estas sociedades se encuentran inscritas en el Registro Especial de Sociedades Informantes de la SVS, por lo tanto, están sujetas a la fiscalización de esta Superintendencia y obligadas a la preparación y envío de información constante de acuerdo a la Norma de Carácter General N°364.
- (2) Esta sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio el día 5 de diciembre del 2012, Fojas 37277 N° 261192 e inició sus actividades el 22 de agosto de 2012. Esta Sociedad fue creada para inversiones en Perú.
- (3) Compañía Peruana adquirida para operar los activos del Casino New York, en dicho país a partir del año 2013.
- (4) Sociedades nacionales creadas para inversiones locales y en el extranjero.
- (5) Sociedad creada en Lima, Perú para el desarrollo de actividades relacionadas con salas de juego y casinos, ya sea por administración o explotación directa, o mediante el arrendamiento de los mismos.
- (6) Sociedad dueña de la Sala de Juegos Edén, la cual fue adquirida por la filial Dreams Gaming S.A.C. el 19 de septiembre de 2013, en Lima, Perú.
- (7) Sociedad adquirida en Lima, Perú para el desarrollo de actividades relacionadas con el rubro inmobiliario.
- (8) Sociedades nacionales creadas para futuros proyectos locales.
- (9) Sociedades de casinos de juego y venta de alimentos y bebidas, absorbidas el 31 de mayo de 2016 como resultado del proceso de fusión y cambio de controlador de la Sociedad existente a dicha fecha.
- (10) Sociedades creadas para participar en proceso de licitación de concesiones de casinos de juego municipales año 2016.

### **1.3.- Personal**

Al 30 de septiembre de 2016 Sun Dreams S.A. y filiales cuenta con una dotación de 4.026 trabajadores (1.524 al 31 de diciembre 2015, Novosun S.A. y filiales).

### **1.4.- Directorio y administración**

Sun Dreams S.A. es administrado por un Directorio compuesto por cinco directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El actual Directorio fue designado por la Junta de Accionistas celebrada el día 1 de julio de 2016, y está compuesto por los señores:

<b>Nombre</b>	<b>RUT</b>	<b>Cargo</b>
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Norman Basthdaw (1)	O-E (Extranjero)	Director
Anthony Leeming	O-E (Extranjero)	Director
Enrique Cibié Bluth	6.027.149-6	Director
Roberto Chute	O-E (Extranjero)	Director

- (1) Designado el 28 de abril de 2017 en reemplazo de Graeme Stephens por renuncia voluntaria.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en los períodos presentados.

#### **2.1.- Responsabilidad de la información**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios y re-expresados han sido aprobados por el directorio de Sun Dreams S.A. el 2 de junio de 2017.

#### **2.2.- Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados intermedios de Sun Dreams S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los terrenos que se encuentran reconocidos a valor razonable.

#### **2.3.- Período cubierto por los estados financieros**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estado consolidado intermedio de situación financiera clasificado al 30 de septiembre de 2016 y Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015.
- Estado consolidado intermedio de resultados por función por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.
- Estado consolidado intermedio de otros resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.
- Estado consolidado intermedio de flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.
- Estado consolidado intermedio de cambios en el patrimonio neto por los períodos de seis meses terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.



**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**2.4.- Nuevos pronunciamientos contables**

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”	Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solo a las entidades que aplican la NIIF 1 por primera vez.	01-01-2016
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a ejercicios iniciados el 01 de enero 2016:		
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”	Incorpora una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.	01-01-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”	Clarifica que existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basado en los ingresos, no es apropiado.	01-01-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”	Define el concepto de “planta portadora” (por ejemplo, vides, árboles frutales, etc.) y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. Se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41.	01-01-2016
NIC 27 “Estados financieros separados”	Permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.	01-01-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”	Enmienda a NIIF 10: clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión.  Enmienda a NIC 28: permite a la entidad optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).	01-01-2016
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	Clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables.	01-01-2016
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014:		
Mejoras a la NIIF 5 “Activos Mantenedidos para la venta y operaciones interrumpidas”	Cuando se realizan reclasificaciones entre categorías de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución” o viceversa, no constituye una modificación de plan y no tiene que ser contabilizado como tal. Se rectifican los cambios en la guía	01-01-2016

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
	sobre los cambios en un plan de venta que se debe aplicar a un activo o grupo de activos.	
Mejoras NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"	1) Para la transferencia de activos financieros a terceros que permite la baja del activo, se requiere revelación de cualquier implicación continuada y define a lo que se refiere este término. 2) Para los estados financieros interinos, no se requiere compensación de activos y pasivos financieros para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por NIC 34.	01-01-2016
Mejoras NIC 19, "Beneficios a los empleados"	Aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan.	01-01-2016
Mejoras NIC 34, "Información financiera intermedia"	Aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". Requiere una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	01-01-2016

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	Sustituye NIC 39. Incluye requisitos de clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida.	01-01-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes.	01-01-2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos.	01-01-2019
CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas"	Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).	01-01-2018

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:</b>
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”	Permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01-01-2017
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.	Clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01-01-2017
Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones.”	Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Requiere el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidado como instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01-01-2018
Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”	Introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso).	01-01-2018
Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”	Introduce dos enfoques: (1) de superposición, da a las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 (antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando con la aplicación de NIC 39.	01-01-2018
Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”	Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01-01-2018
Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”	Relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10.	01-01-2018
Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”	Clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	01-01-2018
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”	Relacionada a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.	01-01-2018
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en	La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse:	Indeterminado

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

Norma	Descripción	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:
asociadas y negocios conjuntos”	Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

**2.5.- Bases de consolidación**

**a) Combinaciones de negocios**

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados. Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de balance y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

**b) Subsidiarias**

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

### **c) Participaciones no controladoras**

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

### **d) Pérdida de control**

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### **e) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación**

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos

### **f) Restructuraciones bajo control común**

Las reestructuraciones efectuadas bajo el control del controlador (Sun International Ltd.) que son incorporadas a la entidad que reporta son reconocidas al costo, reflejando cualquier diferencia de los valores contables previos a la transacción y los precios de la transacción en cuentas patrimoniales. Adicionalmente, estas sociedades adoptan las políticas contables de la empresa que reporta.

### **g) Perímetro de consolidación**

Al 30 de septiembre de 2016, el perímetro de consolidación del grupo Sun Dreams S.A. comprende la totalidad de las Sociedades filiales al 30 de septiembre 2016, el cual incluye Novosun S.A. y la incorporación el 31 mayo de 2016 de las Sociedades de Dream S.A. y subsidiarias, más Sun Casinos Colombia S.A.S. y Ocean Club Casino Inc. (Panamá).

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **2.6.- Segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Sun Dreams S.A. y filiales presenta la información por segmentos (la que corresponde a las áreas de negocio) en función de la información financiera puesta a disposición de la administración, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferenciación de productos, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 – Información Financiera por Segmentos. Esta información se detalla en Nota 6.

Los criterios de contabilización y registros de las sociedades incluidas en cada segmento no difieren de los empleados en la confección de los estados financieros de la sociedad matriz.

Los segmentos a revelar por Sun Dreams S.A. y filiales son:

Casinos  
Hoteles  
Alimentos y Bebidas  
Inmobiliaria y Gestión

### **2.7.- Moneda de presentación y moneda funcional**

Los estados financieros consolidados intermedios, son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la matriz Sun Dreams S.A. y sus filiales, con excepción de Dreams Corporation S.A.C., Advanced Gaming Corporation S.A.C., Dreams Gaming S.A.C., Recreativos El Galeón S.A.C. e Inmobiliaria Disandina S.A., cuya moneda funcional es el nuevo sol peruano. Adicionalmente, Sun Casinos Colombia S.A.S. cuya moneda funcional es el peso colombiano y Ocean Sun Casino Inc. (Panamá) cuya moneda funcional es el Balboa valorizado igual al dólar estadounidense.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

### **2.8.- Bases de conversión**

Moneda extranjera y moneda de reajuste es aquella diferente de la moneda funcional de una Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la Sociedad a la fecha de transacción o, tratándose de múltiples transacciones, a un promedio representativo. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y moneda de reajuste son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a los rubros Diferencia de Cambios y Resultados por Moneda de Reajuste en el estado consolidado de resultado por función.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes, han sido convertidos a pesos chilenos en la equivalencia al cierre de cada período según el siguiente detalle:

	<u>30-09-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Dólar Estadounidense (USD)	658,02	710,16
Nuevo Sol Peruano (PEN)	193,99	208,25
Pesos Colombianos (COP)	0,23	0,22
Balboa (PAB)	658,02	710,16
Euro (EUR)	738,77	774,61
Unidad de Fomento (UF)	26.224,30	25.629,09

En aquellos casos en que a la normativa se deba un tipo de cambio más representativo de las transacciones se ha empleado un tipo de cambio promedio o histórico.

### 2.9.- Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstos forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad.

#### Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **2.10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa la Sociedad directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en los cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

La Sociedad determina una provisión de pérdidas por deterioro como un porcentaje de sus ventas en aquellas compañías que otorgan crédito, y estima que tal provisión cubre el cien por ciento de los saldos con morosidad relevante.

A las cuentas por cobrar no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

### **2.11.- Inventarios**

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

### **2.12.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Sun Dreams S.A. y filiales determinan el impuesto a las ganancias sobre las bases de las rentas líquidas imponibles calculadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada período.

El gasto por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que integran la Matriz y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.



## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### **2.13.- Activos intangibles distintos de plusvalía**

En este rubro se registran:

- Las concesiones de los casinos de juego de Iquique y Puerto Varas, de acuerdo a los pagos mínimos anuales comprometidos a las municipalidades y los derechos de renovación y prórroga de la concesión. Estos intangibles se amortizan linealmente en el período de duración de cada concesión, cuya vigencia se ha extendido desde el 31 de diciembre de 2015 hasta, el 31 de diciembre de 2017 con arreglo a lo dispuesto en la disposición segunda transitoria de la recientemente dictada Ley N°20.856.
- Las licencias y software corresponden a intangibles adquiridos con una vida útil finita y se amortizan en un plazo máximo de 4 años y los desembolsos necesarios para obtener las concesiones se amortizan en el mismo plazo de duración de la concesión.
- Los activos intangibles identificados en los procesos de combinación de negocios tales como; marcas, relación con clientes, concesiones y otros, corresponden a activos de vida útil indefinida y vida útil finita, los primeros son sujetos a test de deterioro en forma anual y los segundos son amortizados en forma lineal.

### **2.14.- Plusvalía**

Representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Sun Dreams S.A. en los activos netos identificables de las nuevas filiales en la fecha de adquisición. Las plusvalías compradas relacionadas con adquisiciones de filiales se incluyen en el rubro plusvalía, la cual se somete a pruebas de deterioro de valor cada vez que existen indicadores de deterioro y a lo menos una vez al año se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. El valor deteriorado es reconocido directamente en los resultados integrales.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **2.15.- Propiedades, plantas y equipos**

Los bienes de propiedades, plantas y equipos, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración y los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del estado de resultados.

#### **Depreciación de propiedades, plantas y equipos:**

Las propiedades, plantas y equipos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, plantas y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Esta se utiliza para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, plantas y equipos, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, plantas y equipos y su valor residual, de corresponder, se revisa anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### **2.16.- Otros activos no financieros**

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

### **2.17.- Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada período anual, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realizará una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

### **2.18.- Otros pasivos financieros**

En este rubro se registran los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en su obtención. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Las obligaciones financieras se clasifican como corriente cuando su plazo de vencimiento es inferior a doce meses y como no corriente cuando es superior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el período en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

### **2.19.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

En este rubro se registran los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, estos son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

### **2.20.- Beneficios al personal, corrientes y no corrientes**

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos, vacaciones e indemnizaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

### **2.21.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

### **2.22.- Impuestos especiales a los casinos de juego**

Los casinos de juego chilenos que operan en San Francisco de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas se rigen por la ley 19.995, ésta establece los requisitos de operación de los casinos, los impuestos asociados a esta actividad, como también, establece que los casinos serán fiscalizados por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

El artículo 58 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto equivalente al 0,07 de una unidad tributaria mensual, el cual se cobra al público que ingresa a las salas de juego de aquellos casinos de juego regidos por esta ley.

Este tributo tiene la calidad de impuesto sujeto a retención, se registra en Otros Pasivos no Financieros corrientes al momento de su recaudación y es liquidado dentro de los doce primeros días del mes siguiente al de su retención cuando es enterado a Rentas Generales de la Nación.

El artículo 59 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con tasa del 20% nominal, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego.

El impuesto se aplica sobre los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del importe por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto destinado a solventar los pagos provisionales mensuales (PPM), establecidos en la letra a) del artículo 84 del decreto ley N° 824, de 1974, de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última deducción es diferente para cada sociedad afecta, dependiendo de su situación tributaria.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

El impuesto se declara y paga mensualmente, en el mismo plazo que el contribuyente tiene para efectuar los pagos provisionales mensuales antes señalados. Este impuesto se reconoce contablemente como costo de ventas.

En cada cierre mensual el impuesto determinado se registra en los Otros Pasivos no Financieros corrientes y se rebaja dentro de los doce días siguientes cuando es enterado a Rentas Generales de la Nación.

Los casinos en Chile no sujetos a la Ley 19.995 sólo están obligados a la retención y pago del Impuesto al Valor Agregado y a las condiciones especiales pactadas con cada municipalidad en que están presentes.

Los casinos operados en la ciudad de Lima Perú se rigen por las disposiciones tributarias específicas de dicha nación, la cual establece una tasa de impuesto al juego de 11,76% sobre los ingresos.

En el casino operado en Cartagena de Indias, Colombia, debe pagar un 16% de la base tributaria calculada para mesas en 290 UVT (Unidad de Valor Tributario) por cada unidad y para Máquina Electrónica Tragamonedas en 20 UVT por unidad. Adicionalmente se pagan derechos de explotación a Coljuegos según las tarifas publicadas vigentes.

En el casino operado en la Ciudad de Panamá, el impuesto sobre apuestas y ventas lo regula la Junta de Control de Juegos la cual tiene derecho a recibir sobre los niveles totales de apuestas por tipo de juego lo siguiente: 12% sobre ingresos netos de juegos de mesa y 18% sobre ingresos de juegos de máquina azar, 0,25% sobre los tickets de apuesta de juegos deportivos netos vendidos y 2% sobre los premios de apuesta de juegos deportivos pagados.

### **2.23.- Capital emitido**

El capital social está dividido en 13.248.464 acciones nominativas, sin valor nominal.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

### **2.24.- Ganancias por acción**

El beneficio neto por acción básica se calcula tomando la utilidad o pérdida del período, atribuibles a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

### **2.25.- Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de Sun Dreams S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

### **2.26.- Ganancia líquida distribuible**

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el período que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio. La política adoptada para la determinación de la ganancia líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En caso que la sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen en la determinación de la ganancia líquida distribuible ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos reconocidos directamente en patrimonio otros resultados integrales.

### **2.27.- Arrendamientos**

Corresponde al arrendamiento de ciertos bienes de propiedades plantas y equipos, donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y por tanto, se clasifican como arrendamientos financieros. Estos se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o períodos. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

Los arrendamientos operativos se reconocen en resultado a través del devengo del servicio.

**2.28.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes, los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

**2.29.- Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

**2.30.- Reconocimiento de ingresos****a.- Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir) y después de eliminadas las ventas dentro del grupo.

Sun Dreams S.A. y filiales reconocen los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del grupo, tal y como se describen a continuación:

**b.- Ingresos de Juegos**

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos y netos de impuesto al valor agregado. Los ingresos del casino de juegos ubicado en la ciudad de Lima, rebajan las provisiones de pozos progresivos solo cuando son efectivamente cancelados al jugador de acuerdo a disposiciones de la entidad gubernamental contralora. Los ingresos del casino de juegos ubicado en la Ciudad de Panamá – Panamá, Lima, no aplica la rebaja de las provisiones de pozos progresivos de acuerdo a disposiciones de la entidad gubernamental contralora.

**c.- Ventas de bienes**

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando una Sociedad del grupo ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **d.- Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectivo.

### **e.- Servicios**

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

### **Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la administración**

En los estados financieros consolidados de Sun Dreams S.A. y filiales se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Los valores de revaluación de terrenos por cambios en precios de mercado (Considerado parte de la combinación de negocios).
- La valoración de activos intangibles y plusvalía para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Considerado parte de la combinación de negocios).
- La vida útil de los bienes de propiedades, plantas y equipos e intangibles y su valor residual.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.
- Las provisiones que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros. Sin embargo, la administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían, al menos individualmente consideradas, de magnitudes significativas para la entidad.

### **Nota 4.- Cambios contables**

No existen cambios contables en el periodo informado.

#### ***Re-estructuración de estados financieros:***

Los presentes estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2016 han sido reestructurados considerando que la nueva evaluación de la administración difiere de su evaluación anterior respecto a que la fusión con las sociedades controladas por Sun International Ltd. (en adelante SIL). La posición técnica actual de la compañía indica que se ha obtenido control por parte de SIL en el momento en que se fusionan Dream S.A. y Novosun S.A., clasificando esta transacción como una adquisición inversa donde Dream S.A. la adquirente legal (adquirida contable) es adquirida contablemente



## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

por SIL a través de Novosun S.A. (la adquirida legal). Dicha situación afecta de la siguiente forma los presentes estados financieros consolidados respecto de los anteriormente emitidos:

### Estado de resultados integrales por función:

- Se consideró los resultados integrales de Novosun S.A. y Filiales de enero a mayo de 2016 hasta el momento de su fusión con Dream S.A. y Filiales. Para los meses de junio a septiembre de 2016 se consideró los resultados integrales de todas las sociedades incluidas en la sociedad Sun Dream S.A. y filiales.
- Los resultados integrales incluyen los efectos de amortizaciones, depreciación e impuestos diferidos de los ajustes de los activos y pasivos identificados en la compra (ajustes PPA por su sigla en inglés)

### Estado de posición financiera:

- La nueva posición técnica de la transacción indica que se determinó que existe una combinación de negocio, y esta ocurrió a nivel de Novosun S.A. al momento de fusionarse con Dream S.A., por lo que los ajustes de PPA son registrados a nivel de Sun Dream S.A.
- La Sociedad Dream S.A. entro línea a línea en la fusión (los 5 meses de resultados integrales (de enero a mayo de 2016) son registrados en el patrimonio como resultados acumulados).
- Las sociedades de Panamá y Colombia entraron a valor libro por no existir cambio en el controlador (SIL sigue manteniendo control en dichas sociedades) y solo se debió a una reestructuración bajo control común.
- El estado financiero consolidado comparativo al 31 de diciembre de 2015 usado es el de Novosun S.A. y filiales en vez de Dream S.A. y filiales, ya que se concluye que Novosun S.A. adquiere a Dream S.A.

### Errores contables

Durante enero de 2017 la sociedad identifico que su afiliada Naosun de Panamá presentaba un deterioro del valor de sus activos de larga vida por M\$20.940.000 al momento de integrarla como parte del grupo Sun Dream S.A. al 31 de mayo de 2016, el cual no había sido registrado en los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016. De acuerdo a NIIF este error afecta la posición financiera de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016 y se ha reconocido al momento de integrarla.

Durante el mes de febrero de 2017, la sociedad identifico que ciertos gastos por M\$2.163.172 no fueron provisionados y registrados como tal al 30 de junio de 2016. De acuerdo a NIIF este error afecta la posición financiera y resultados integrales de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016 por lo que se ha incorporado.

**Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos**

Sun Dreams S.A. y sus filiales están expuestas a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

**1. Riesgo de mercado**

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

**Riesgos de la industria**

A pesar de que la industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kms. de distancia con otra, la mayor competencia por atraer nuevos clientes podría disminuir la demanda por los casinos de la sociedad. Respecto a lo anterior, Sun Dreams mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer una alternativa de entretención sobresaliente. Además, Sun Dreams se ha destacado por ofrecer entretención de primer nivel en los lugares donde está presente, lo cual en cualquier caso no elimina el riesgo de competencia que está presente en otras jurisdicciones como Perú, Colombia y Panamá.

Al 30 de septiembre de 2016, aproximadamente un 84% de los ingresos totales de la Sociedad provienen del área de juegos (86% al 30 de septiembre de 2015, Novosun S.A. y filiales), por lo que una situación como la comentada en el párrafo anterior afectaría de manera importante los ingresos consolidados.

**Riesgos regulatorios**

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

Las nuevas licencias otorgadas por la ley de casinos de juego, así como las licencias municipales, se entregan a los operadores por un tiempo limitado. De acuerdo a la Ley N° 19.995, las licencias municipales de la Sociedad que operan Iquique y Puerto Varas vencían el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, el 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N° 20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N° 19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las referidas concesiones municipales hasta el 31 de diciembre de 2017. Aun cuando Sun Dreams S.A. puede postular nuevamente a la concesión, la sociedad tendría que competir con otros operadores. Por otro lado, y de acuerdo a lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego, lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad.

**Riesgos financieros**

Los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Sociedad son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

**a. Riesgo de tasa de interés**

Sun Dreams S.A. y sus filiales mantienen deudas de corto y largo plazo a tasa fija y tasa variable. Las variaciones de las tasas de interés afectan los gastos financieros de la Sociedad, toda vez que parte importante de la deuda está afecta a tasas variables. Aproximadamente, un 77,08% del total de las obligaciones financieras de la Sociedad están afectas a tasa variable con un spread ponderado de 1,13%, las que pueden cambiar dependiendo de las condiciones de mercado del momento. Un aumento hipotético de un punto porcentual en la tasa de interés variable, durante todo un año, de todas las tasas de interés variables a las que la Sociedad está expuesta, y manteniendo todas las demás variables constantes, generaría un gasto adicional antes de impuestos de M\$950.545. La Sociedad no ha estimado conveniente tomar instrumentos de cobertura para mitigar estos riesgos.

**b. Riesgo de inflación**

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación, una parte importante de los pasivos financieros de la Sociedad está denominada en UF, por lo tanto, existe un riesgo en el caso que la inflación se incremente sustancialmente. Al 30 de septiembre de 2016 el 41,05% de la deuda financiera de la Sociedad estaba expresado en UF considerando un aumento de la inflación de un punto porcentual por sobre lo esperado para el año y manteniendo todas las demás variables constantes, aplicando sobre esto las obligaciones financieras en UF de la Sociedad, el resultado tendría una variación negativa antes de impuestos de M\$506.450.

**c. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para Sun Dreams S.A. y filiales principalmente en sus deudores por venta y sus activos financieros.

Los segmentos de negocio que utilizan el crédito como herramienta de ventas en Chile son principalmente hotelería y alimentos y bebidas, este último en forma esporádica y por montos menores. Estas áreas otorgan crédito a 30 o 60 días a sus clientes, créditos que son monitoreados y analizados antes de ser concedidos. Como política, la Sociedad provisiona el 100% de aquellas cuentas por cobrar sobre las cuales existe un cierto riesgo de recuperación. La Sociedad no contrata seguros de crédito y no existen garantías financieras asociadas a estas partidas.

La Administración analiza periódicamente estas cuentas por cobrar y la morosidad de sus clientes, de manera de hacer un seguimiento rápido y eficiente procurando recuperar estos dineros mucho antes de que puedan constituir un riesgo de incobrabilidad de importancia.

En cuanto al riesgo de su cartera de inversiones y sus instrumentos financieros, éste es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias clasificadoras de riesgo. El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros, representa

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

la máxima exposición al riesgo de crédito, sin considerar las garantías de las cuentas u otras mejoras crediticias.

**d. Riesgo de liquidez**

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de no hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la sociedad y por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras.

La Razón de liquidez medida como activo corriente y pasivo corriente al 30 de septiembre de 2016 alcanzó a 1,1 veces.

Al 30 de septiembre de 2016 el vencimiento de los pasivos financieros de acuerdo a los flujos contractuales es el siguiente (incluye intereses no devengados):

	Corriente			No corriente				Total M\$
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total corriente	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios que devengan intereses	5.389.075	17.067.910	22.456.985	67.076.795	35.155.363	15.472.432	117.704.590	140.161.575
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.640.543	-	21.640.543	-	-	-	-	21.640.543
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	702.637	-	702.637	652.065	-	-	652.065	1.354.702
<b>Total</b>	<b>27.732.255</b>	<b>17.067.910</b>	<b>44.800.165</b>	<b>67.728.860</b>	<b>35.155.363</b>	<b>15.472.432</b>	<b>118.356.655</b>	<b>163.156.820</b>

Al 31 de diciembre de 2015 el vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente (incluye intereses no devengados):

	Corriente			No corriente				Total M\$
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total corriente	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios que devengan intereses	4.108.772	11.347.227	15.455.999	14.167.560	26.270.739	22.081.106	62.519.405	77.975.404
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.001.762	-	7.001.762	-	-	-	-	7.001.762
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29.566	-	29.566	-	-	-	-	29.566
<b>Total</b>	<b>11.140.100</b>	<b>11.347.227</b>	<b>22.487.327</b>	<b>14.167.560</b>	<b>26.270.739</b>	<b>22.081.106</b>	<b>62.519.405</b>	<b>85.006.732</b>

La Sociedad estima que su capacidad para cumplir con los compromisos financieros en el futuro no se verá comprometida.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)

### a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden en Chile en su mayoría a compras de máquinas de azar, sistemas tecnológicos asociados a las máquinas y compras de otros activos destinados a los nuevos proyectos. Adicionalmente, del riesgo implícito de volatilidad de las monedas de las sociedades extranjeras respecto al peso que es la moneda funcional de la sociedad Matriz

La Sociedad Matriz no administra este riesgo por lo que tiene una exposición al riesgo de moneda significativo.

### 2. Riesgos inherentes a sus activos

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

### 3. Valores razonables y jerarquías de valores razonables:

A continuación se presenta la jerarquía de valores razonables, los cuales se describen a continuación:

Instrumentos Financieros	30-09-2016 Valor Libro M\$	30-09-2016 Valor Razonable M\$	31-12-2015 Valor Libro M\$	31-12-2015 Valor Razonable M\$	Nivel
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	37.965.406	37.965.406	4.031.508	4.031.508	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (c)	8.969.523	8.969.523	906.039	906.039	2
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	1.441.794	1.441.794	28.401.230	28.401.230	2
<b>Total activos financieros</b>	<b>48.376.723</b>	<b>48.376.723</b>	<b>33.338.777</b>	<b>33.338.777</b>	
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios que devengan intereses (a)	123.364.633	123.364.633	65.419.475	65.419.475	2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.640.543	21.640.543	7.001.762	7.001.762	2
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (b)	1.228.899	1.228.899	727.240	727.240	2
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>146.234.075</b>	<b>146.234.075</b>	<b>73.148.477</b>	<b>73.148.477</b>	

No existen instrumentos financieros medidos bajo los niveles de jerarquía distintos de los niveles 1 y 2

- (a) *Comparación de Mercado / Flujos contractuales descontados:* El valor razonable considera (i) tasas de mercados actuales o recientes (ii) el valor presente calculado usando tasas de Mercado para pasivos similares (La sociedad mantiene principalmente tasas variables)
- (b) *Flujos descontados:* El modelo recoge el valor presente de los pagos futuros, descontados usando una tasa de descuento ajustada.
- (c) Corresponde a valores libros de facturas vigentes menos deterioros de cuantas por pagar

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **Nota 6.- Información financiera por segmentos**

De acuerdo a la NIIF 8 "Segmentos de operación", la Sociedad proporciona información financiera y descriptiva acerca de los segmentos que ha definido en función de la información financiera separada anual disponible, la que es evaluada regularmente por la máxima instancia en la toma de decisiones de operación para decidir cómo asignar recursos y para evaluar su rendimiento.

Los criterios de contabilización y registros de las sociedades incluidas en cada segmento no difieren de los empleados en la confección de los estados financieros de la sociedad matriz.

Sun Dreams S.A. y filiales, al revelar el enfoque de la administración en su gestión, han definido los siguientes segmentos de operación: Casinos, Hoteles, Alimentos y Bebidas e Inmobiliaria y Gestión. (La columna "Ajustes Consolidación", elimina las transacciones entre relacionadas comprendidas en el perímetro de consolidación), los valores involucrados en dichas transacciones corresponden a valores de mercado:

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

AI 30-09-2016	Chile					Perú	Colombia		Panamá		Ajuste consolidación	Total, Segmentos
	Casinos	Hoteles	Alimentos y bebidas	Inmobiliaria y gestión	Total, Chile	Casinos	Casinos	Alimentos y bebidas	Casinos	Alimentos y bebidas		
Resultados por segmento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	78.473.461	3.919.374	11.077.017	11.231.444	104.701.296	4.247.007	462.998	48.657	2.530.545	457.101	(11.226.167)	101.221.437
Costo de ventas	(40.268.439)	(2.939.611)	(9.183.024)	(10.164.816)	(62.555.890)	(2.387.854)	(859.412)	(83.901)	(3.308.004)	(412.794)	11.226.167	(58.381.688)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>38.205.022</b>	<b>979.763</b>	<b>1.893.993</b>	<b>1.066.628</b>	<b>42.145.406</b>	<b>1.859.153</b>	<b>(396.414)</b>	<b>(35.244)</b>	<b>(777.459)</b>	<b>44.307</b>	-	<b>42.839.749</b>
Otros ingresos por función	9.362	3.311	624	2.598	15.895	500	-	-	329.362	-	-	345.757
Gastos de administración	(14.831.802)	(1.581.439)	(3.065.879)	(1.792.936)	(21.272.056)	(1.947.056)	(703.380)	(11.983)	(1.431.144)	(43.109)	-	(25.408.728)
Otros gastos, por función	(1.167.337)	(10.321)	(12.088)	(3.114.137)	(4.303.883)	(23.092)	-	-	-	-	-	(4.326.975)
Ingresos financieros	35.174	1.616	3.128	130.664	170.582	7	16.466	-	-	-	-	187.055
Costos financieros	(3.051.465)	(1.779)	(1.256)	(398.959)	(3.453.459)	(226.459)	(7.225)	-	521	-	-	(3.686.622)
Diferencias de cambio	(20.217)	(3.987)	(802)	(667.273)	(692.279)	(128.735)	72.398	-	(795.391)	-	-	(1.544.007)
Resultado por unidades de reajuste	(1.584)	1.904	535	(317.392)	(316.537)	-	-	-	-	-	-	(316.537)
<b>Ganancia (perdida) antes del impuesto</b>	<b>19.177.153</b>	<b>(610.932)</b>	<b>(1.181.745)</b>	<b>(5.090.807)</b>	<b>12.293.669</b>	<b>(465.682)</b>	<b>(1.018.155)</b>	<b>(47.227)</b>	<b>(2.674.111)</b>	<b>1.198</b>	-	<b>8.089.692</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(3.878.934)	(31.150)	64.677	937.335	(2.908.072)	-	333.607	-	(1.560.868)	-	-	(4.135.333)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>15.298.219</b>	<b>(642.082)</b>	<b>(1.117.068)</b>	<b>(4.153.472)</b>	<b>9.385.597</b>	<b>(465.682)</b>	<b>(684.548)</b>	<b>(47.227)</b>	<b>(4.234.979)</b>	<b>1.198</b>	-	<b>3.954.359</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>15.298.219</b>	<b>(642.082)</b>	<b>(1.117.068)</b>	<b>(4.153.472)</b>	<b>9.385.597</b>	<b>(465.682)</b>	<b>(684.548)</b>	<b>(47.227)</b>	<b>(4.234.979)</b>	<b>1.198</b>	-	<b>3.954.359</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

Al 30-09-2015	Chile				Ajuste consolidación M\$	Total Segmentos M\$
	Casinos M\$	Hoteles M\$	Alimentos y bebidas M\$	Otros M\$		
Resultados por segmento						
Ingresos de actividades ordinarias	60.515.716	1.589.041	8.108.820	44.146		70.257.723
Costo de ventas	(36.267.572)	(1.134.011)	(7.372.850)			(44.774.433)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>24.248.144</b>	<b>455.030</b>	<b>735.970</b>	<b>44.146</b>		<b>25.483.290</b>
Otros ingresos por función	6.708					6.708
Gastos de administración	(11.056.386)	(324.551)	(1.718.212)	(138.217)		(13.237.366)
Otros gastos, por función						
Ingresos financieros			4.518			4.518
Costos financieros	(3.441.940)					(3.441.940)
Diferencias de cambio	(21.591)					(21.591)
Resultado por unidades de reajuste						
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto</b>	<b>9.734.935</b>	<b>130.479</b>	<b>(977.724)</b>	<b>(94.071)</b>		<b>8.793.619</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.398.254)			(52.708)		(1.450.962)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>8.336.681</b>	<b>130.479</b>	<b>(977.724)</b>	<b>(146.779)</b>		<b>7.342.657</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>8.336.681</b>	<b>130.479</b>	<b>(977.724)</b>	<b>(146.779)</b>		<b>7.342.657</b>

Activos y pasivos por segmento al 30-09-2016	Casinos M\$	Hoteles M\$	Alimentos y bebidas M\$	Inmobiliaria y gestión M\$	Total Segmentos M\$
<b>Activos</b>					
Activos corrientes	32.495.590	6.843.680	3.798.734	12.957.374	56.095.378
Activos no corrientes	111.382.871	103.226.194	1.197.198	230.080.720	445.886.983
<b>Pasivos</b>					
Pasivos corrientes	10.603.748	10.591.587	4.181.870	25.249.588	50.626.793
Pasivos no corrientes	1.922.218			123.264.085	125.186.303

Activos y pasivos por segmento al 31-12-2015	Casinos M\$	Hoteles M\$	Alimentos y bebidas M\$	Inmobiliaria y gestión M\$	Total Segmentos M\$
<b>Activos</b>					
Activos corrientes	27.147.791	9.656.527	-	246.639	37.050.957
Activos no corrientes	12.492.902	106.919.630	-	-	119.412.532
<b>Pasivos</b>					
Pasivos corrientes	8.295.213	12.742.784	-	1.628.612	22.666.609
Pasivos no corrientes	1.254.877	54.243.999	-	-	55.498.876



**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo**

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del Efectivo y equivalente al efectivo al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
<b>Clases de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en caja	4.126.904	3.142.831
Saldos en bancos	6.115.758	888.677
Otros equivalentes al efectivo	27.722.744	-
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>37.965.406</b>	<b>4.031.508</b>

La composición del Efectivo y equivalente al efectivo por moneda de origen al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
<b>Clases de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos Chilenos (CLP)	18.412.460	3.629.403
Nuevo Sol Peruano (PEN)	1.098.695	-
Dólares (USD)	17.060.572	402.105
Euros (EUR)	5.639	-
Pesos Colombianos (COP)	179.587	-
Balboa Panameños (PAB)	1.208.453	-
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>37.965.406</b>	<b>4.031.508</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

La composición de los Otros equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor Cuota	N° Cuotas	30-sep-16	31-dic-15
					M\$	M\$
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	CLP	-	-	-	-
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M5	CLP	1.201,1715	695.298,0359	835.172	-
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M1	CLP	1.709,7246	14.073,1176	24.061	-
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M3	CLP	1.180,3577	66.985,7929	79.067	-
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M3	CLP	1.180,3577	77.157,0951	91.073	-
Banco Corpbanca	Oportunidad Dólar	USD	-	-	-	-
Banco Chile	Capital Empresa	CLP	1.117,1213	859.592,6199	960.269	-
Banco Chile	Corporate dólar	USD	-	-	-	-
Larraín Vial C. de Bolsa	LV Cash I	CLP	1.290,3071	2.743.722,3035	3.540.244	-
Banco BCI	Depósito a Plazo	USD	-	-	11.279.585	-
Banco BCI	Dólar Cash Serie Clásica	USD	1.307,0467	570.159,7956	745.225	-
Banco BCI	Dólar Cash Serie Clásica	USD	79.918,1740	67,1791	5.567	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	57.425,4651	75.058	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	130.146,2377	170.107	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	845.569,5772	1.105.199	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	-	-	-	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	57.386,5741	75.007	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	742.263,3628	970.173	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	-	-	-	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	26.780,4012	35.003	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	30.606,1729	40.004	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	30.606,1729	40.004	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	76.567,2868	100.077	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	68.870,1186	90.016	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	45.913,4117	60.011	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.366,1831	2.995,2402	40.035	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	26.780,4012	35.003	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	1.307,0467	45.909,2593	60.006	-

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor Cuota	N° Cuotas	30-sep-16	31-dic-15
					M\$	M\$
Banco ITAU	Cash Dólar	USD	-	-	-	-
Banco ITAU	Select Serie A	CLP	1.675,7820	65.722,5027	110.137	-
Banco ITAU	Select Serie A	CLP	1.675,7820	11.940,3830	20.009	-
Banco ITAU	Select Serie A	CLP	1.675,7820	19.099,9962	32.007	-
Banco Santander	Monetario Universal	CLP	-	-	-	-
Banco Estado	Solvente Serie A	CLP	1.620,7175	27.167,1369	44.030	-
Banco Estado	Solvente Serie I	CLP	1.144,5367	742.809,7329	850.173	-
Banco Estado	Solvente Serie I	CLP	1.144,5367	26.214,1453	30.003	-
Banco Estado	Solvente Serie I	CLP	1.144,5367	2.769.384,4940	3.169.662	-
Banco Estado	Solvente Serie I	CLP	-	-	-	-
Banco Continental del Perú	Depósito a Plazo	USD	-	-	10.155	-
Banco Continental del Perú	Depósito a Plazo	USD	-	-	602	-
Banco Continental del Perú	Depósito a Plazo	USD	-	-	-	-
Banco ITAU	Depósito a Plazo	CLP	-	-	3.000.000	-
<b>Total</b>					<b>27.722.744</b>	<b>-</b>

Todas las inversiones descritas corresponden a inversión en renta fija, cuyo plazo es inferior a noventa días.

**Nota 8.- Activos no financieros corrientes**

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad incluye dentro de este rubro lo siguiente:

Corrientes	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Seguros anticipados	854.186	340.481
Contribuciones anticipadas	181.548	-
Arriendos anticipados	432.257	-
Otros gastos anticipados	629.674	37.913
Patentes anticipadas	260.015	-
Garantías por cobrar	232.051	-
<b>Total corrientes</b>	<b>2.589.731</b>	<b>378.394</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**Nota 9.- Pasivos no financieros corriente**

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad incluye dentro de este rubro lo siguiente:

	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Corrientes</b>		
Impuestos al juego y entradas Casinos	3.074.269	1.230.219
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por pagar	527.955	680.212
<b>Total corrientes</b>	<b>3.602.224</b>	<b>1.910.431</b>

**Nota 10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**
**10.1.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.**

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Corriente</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases</b>		
Deudores por venta no documentados	5.629.165	839.853
Deterioro deudores por venta no documentados	(1.337.591)	(15.196)
<b>Total neto</b>	<b>4.291.574</b>	<b>824.657</b>
Documentos por cobrar	744.432	232.900
Deterioro documentos por cobrar	(314.961)	(232.650)
<b>Total neto</b>	<b>429.471</b>	<b>250</b>
Otras cuentas por cobrar	4.248.478	81.132
<b>Total neto</b>	<b>4.248.478</b>	<b>81.132</b>
<b>Resumen</b>		
Total bruto	10.622.075	1.153.885
Deterioro	(1.652.552)	(247.846)
<b>Total neto</b>	<b>8.969.523</b>	<b>906.039</b>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Vencidos</b>		
Vencidos menor a 3 meses	508.117	-
Vencidos entre 3 y 6 meses	811.785	-
Vencidos más de 6 meses	1.244.261	314.032
<b>Total vencidos</b>	<b>2.564.163</b>	<b>314.032</b>
<b>Por vencer</b>		
Deudas vigentes	8.057.912	839.853
<b>Total por vencer</b>	<b>8.057.912</b>	<b>839.853</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>10.622.075</b>	<b>1.153.885</b>
Deterioro por deudas incobrables	(1.652.552)	(247.846)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>8.969.523</b>	<b>906.039</b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

Deterioro por deudas incobrables	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Saldo al inicio	(247.846)	(223.045)
Nuevas provisiones	(1.441.339)	(24.801)
Castigos del período	-	-
Reversos de provisiones	36.633	-
<b>Total</b>	<b>(1.652.552)</b>	<b>(247.846)</b>

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Clase	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Anticipo proveedores extranjeros	1.289.831	-
Anticipo proveedores nacionales	68.592	-
Cuentas corrientes del personal	45.786	-
Fondos a rendir	130.794	-
Valores entregados en garantía	408.286	-
Cuentas por cobrar al seguro	367.716	-
Otras cuentas por cobrar	714.767	81.132
IVA Crédito Fiscal (1)	1.222.706	-
<b>Total bruto</b>	<b>4.248.478</b>	<b>81.132</b>
Deterioro por deudas incobrables	-	-
<b>Total neto</b>	<b>4.248.478</b>	<b>81.132</b>

(1) Este crédito fiscal se origina en la adquisición y construcción de los bienes de propiedades plantas y equipos destinados a la explotación del giro del negocio, como hoteles, salas y máquinas de juego.

### 10.2.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes.

La composición de este rubro es la siguiente:

No corriente	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar	76.900	83.296
<b>Total</b>	<b>76.900</b>	<b>83.296</b>

Las ventas de Sun Dreams S.A. y filiales en su gran mayoría son al contado. Solo en los rubros alimentos y bebidas y hotel se otorgan excepcionalmente créditos a corto plazo. Estos tienen relación a operaciones efectuadas con agencias de viajes y a la realización de eventos y convenciones.

La Sociedad no otorga ni administra líneas de crédito en Chile.

La Sociedad no tiene contratado seguro de crédito financiero ni existen garantías sobre las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Las cuentas comerciales a cobrar del negocio, se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

La sociedad establece una provisión para cubrir eventuales deudores incobrables basada en un porcentaje de las ventas de aquellas filiales que utilizan habitualmente el crédito como herramienta de ventas. Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período, analizando para cada caso, el tiempo de mora (antigüedad), el comportamiento histórico de la cartera de clientes y el cumplimiento de las acciones de cobro, evaluando si es necesario, ajustar las provisiones calculadas.

La Sociedad principalmente utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control de las partidas de cuentas por cobrar. Las rebajas a la provisión de deterioro en estos períodos, se han originado exclusivamente por reversos de estimaciones asociadas a partidas posteriormente recuperadas.

Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de gastos de administración.

Un cliente se considera con riesgo de incobrabilidad cuando la cuenta por cobrar vencida excede los 180 días medida desde su fecha original de vencimiento.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**Nota 11.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

Las operaciones entre las sociedades que se consolidan forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objetivo y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos y condiciones similares a aquellas ofrecidas a terceros y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, previa eliminación de saldos para efectos de consolidación si correspondiere.

**11.1.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corriente y no corriente**

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

**Corriente**

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de Moneda	Saldo por Cobrar		Saldo por Pagar	
					30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
76.815.350-7	Sun Internacional Chile Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	1.441.792	28.400.000	-	-
O-E	Sun International Management Ltd	Sudáfrica	Indirecta	CLP	-	1.230	-	16.855
O-E	Sun International Management Ltd	Sudáfrica	Indirecta	ZAR	-	-	-	12.711
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista común	ZAR	-	-	702.637	-
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista	CLP	2	-	-	-
	<b>Total</b>				<b>1.441.794</b>	<b>28.401.230</b>	<b>702.637</b>	<b>29.566</b>

**No Corriente**

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de Moneda	Saldo por Cobrar		Saldo por Pagar	
					30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$	30-09-2016 M\$	31-12-2015 M\$
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	-	-	160.308	-
O-E	Sun International Management Limited	Sudáfrica	Accionista común	USD	-	-	365.954	-
	<b>Total</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>526.262</b>	<b>-</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**11.2.- Transacciones entre entidades relacionadas.**

A continuación, se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas:

Rut	Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción en el Periodo	Monto de la transacción		Efecto en Resultado	
						30-09-2016 M\$	30-09-2015 M\$	30-09-2016 M\$	30-09-2015 M\$
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista común	CLP	Dividendos por pagar	11.467.776	-	-	-
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista común	CLP	Pago de Dividendos	11.467.776	-	-	-
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista común	CLP	Financiamiento por cobrar	2	-	-	-
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	Dividendos por pagar	3.989.310	-	-	-
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	Pago de Dividendos	3.989.310	-	-	-
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	Deuda por fusión	160.308	-	-	-
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda.	Chile	Coligada	CLP	Dividendos por pagar	5.237.215	-	-	-
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda.	Chile	Coligada	CLP	Pago de Dividendos	5.237.215	-	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	Financiamiento por cobrar	2.759.292	-	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	Pago Financiamiento	-	-	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	Novación deuda	18.312.401	-	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista común	CLP	Compensación de deuda	2.131.513	-	-	-
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista Común	COP	Préstamo por pagar	706.458	-	-	-
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista Común	COP	Pago Préstamo	3.821	-	-	-
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista Común	COP	Compras de bienes y servicios recibidos	-	2.460.788	-	(2.460.788)
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista Común	COP	Pagos de bienes y servicios recibidos	-	1.320.801	-	-
O-E	International Management Limited	Sudáfrica	Indirecta	COP	Pago deuda	1.230	-	-	-
O-E	International Management Limited	Sudáfrica	Indirecta	COP	Financiamiento por pagar	365.954	-	-	-
O-E	International Management Limited	Sudáfrica	Indirecta	COP	Pago de financiamiento	29.566	-	-	-
O-E	Ocean Club Casino Inc.	Panamá	Indirecta	CLP	Compras de bienes y servicios recibidos	-	4.097	-	(4.097)
O-E	Ocean Club Casino Inc.	Panamá	Indirecta	CLP	Pagos de bienes y servicios recibidos	-	62.660	-	-



## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)

### 11.3.- Directorio y Personal clave

Al 30 de septiembre de 2016 los directores de la Sociedad han percibido una retribución por concepto de dietas un equivalente a U.F. 1.200.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la sociedad, directa o indirectamente.

Al 30 de septiembre de 2016, la remuneración global y bonos pagados a los principales ejecutivos asciende a M\$2.553.006 (M\$864.582 al 30 de septiembre de 2015, Novosun S.A. y filiales).

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los períodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

### Nota 12.- Inventarios

La composición de este rubro es la siguiente:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Barajas - cartones y dados	155.727	567.694
Existencias alimentos y bebidas	1.312.732	842.917
Papelería, ticket y material publicitario	276.500	103.284
Insumos y suministros	1.233.875	995.611
<b>Total</b>	<b>2.978.834</b>	<b>2.509.506</b>

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 no se han efectuado provisiones de inventarios obsoletos.

### Nota 13.- Activos por impuestos

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Activos</b>		
<b>Corriente</b>		
Pagos provisionales mensuales	8.253.905	683.218
Crédito por gastos de capacitación	97.030	-
Crédito Ley Austral	1.966.346	-
Crédito donaciones culturales	3.717	-
Otros impuestos por recuperar	73.082	24.000
Provisión impuesto renta del período	(8.243.990)	(2.072.643)
<b>Total Activo (Pasivo) por impuestos corrientes</b>	<b>2.150.090</b>	<b>(1.365.425)</b>
<b>Otros impuestos por recuperar (*)</b>		824.280
<b>Total Activos por impuestos corrientes</b>	<b>2.150.090</b>	<b>824.280</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

(\*) Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a PPUA

	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>No corriente</b>		
Crédito Ley Austral	8.536.071	-
<b>Total activos por impuestos no corrientes</b>	<b>8.536.071</b>	<b>-</b>

**Nota 14.- Activos intangibles y plusvalía**
**14.1.- Composición de los activos intangibles y plusvalía**

	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Intangibles, neto</b>		
Concesiones casinos y licencias de operación, neto	46.876.606	515.573
Software y licencias, neto	758.389	17.094
Otros intangibles, neto	2.409.837	67.309
Relación con clientes, netos	1.527.748	-
Marcas, neto	4.790.089	-
Plusvalía, neto	27.409.706	-
<b>Total intangibles, neto</b>	<b>83.772.375</b>	<b>599.976</b>
<b>Intangibles, bruto</b>		
Concesiones casinos y licencias de operación, bruto	101.762.504	1.001.832
Software y licencias, bruto	2.564.486	113.273
Otros intangibles, bruto	3.218.850	97.390
Relación con clientes, brutos	1.720.013	-
Marcas, bruto	4.790.089	-
Plusvalía, bruto	27.409.706	-
<b>Total intangibles, bruto</b>	<b>141.465.648</b>	<b>1.212.495</b>
<b>Amortización acumulada intangibles</b>		
Amortización acumulada concesiones casinos y licencias de operación	(54.885.898)	(486.259)
Amortización acumulada software y licencias	(1.806.097)	(96.179)
Amortización otros intangibles	(809.013)	(30.081)
Amortización acumulada relación con clientes	(192.265)	-
<b>Total amortización acumulada intangibles</b>	<b>(57.693.273)</b>	<b>(612.519)</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**14.2.- Movimiento de activos intangibles.**

Movimientos 2016	Concesiones de casinos y contratos de arriendos	Marcas	Relación con Clientes	Software y licencias	Otros	Plusvalía	Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	515.573	-	-	17.094	67.309	-	599.976
Incorporación de Nuevas Filiales	8.365.522	-	-	1.040.219	2.431.078	-	11.836.819
Adiciones	15.134			67.703	258.875		341.712
Adiciones por combinación de negocios (Nota 21)	51.511.778	4.790.089	1.720.013	-		27.409.706	85.431.586
Efecto de conversión moneda extranjera	(262.144)			(3.774)	(85.636)		(351.554)
Amortización	(157.000)			(109.308)	(239.601)		(505.909)
Concesión Iquique y Puerto Varas (costo de ventas)	(532.798)						(532.798)
Amortización por PPA	(2.884.549)		(192.265)				(3.076.814)
Otros incrementos (decrementos)	(9.694.910)			(253.545)	(22.188)		(9.970.643)
<b>Total movimientos</b>	<b>46.361.033</b>	<b>4.790.089</b>	<b>1.527.748</b>	<b>741.295</b>	<b>2.342.528</b>	<b>27.409.706</b>	<b>83.172.399</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2016, Neto Totales</b>	<b>46.876.606</b>	<b>4.790.089</b>	<b>1.527.748</b>	<b>758.389</b>	<b>2.409.837</b>	<b>27.409.706</b>	<b>83.772.375</b>

Movimientos 2015	Concesiones de casinos y licencias de funcionamiento	Software y licencias	Otros intangibles	Marcas y Otros Derechos	Intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	582.362	4.870	58.463	-	645.795
Adiciones	-	15.668	14.663	-	30.331
Amortización	(66.789)	(3.544)	(5.817)	-	(76.150)
<b>Total movimientos</b>	<b>(66.789)</b>	<b>12.124</b>	<b>8.846</b>	<b>-</b>	<b>(45.819)</b>
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2015, Neto Totales</b>	<b>515.573</b>	<b>17.094</b>	<b>67.309</b>	<b>-</b>	<b>599.976</b>

La amortización del período se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

**14.3.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización son las siguientes:**

Clases	Vida útil
Concesiones municipales	2 años
Licencias y software	4 - 10 años
Marcas	Indefinida
Relación con clientes	Tasa de rotación entre 15% a 65% anual
Licencias Casinos en Perú y Colombia	5 años renovables
Licencia Casinos Panamá	20 años
Plusvalía	Indefinida
Licencia Casinos SCJ	7 a 12 años (ver nota 14.5)
Contratos de Arriendo	6 a 15 años

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **14.4.- Concesiones municipales**

Las principales condiciones estipuladas en los contratos de concesión son los siguientes:

#### **Concesión municipal Casino de Juegos Iquique**

Adicional al desembolso inicial incurrido en la obtención de la concesión, la Sociedad filial Casino de Juegos Iquique S.A., debe pagar los siguientes derechos de concesión:

- a) 23.000 unidades de fomento anuales divididas en doce cuotas mensuales en favor de la Ilustre Municipalidad de Iquique. De acuerdo a la NIC 38, se procedió a reconocer un activo intangible, determinando el valor actual de los flujos contractuales mínimos de efectivo que desembolsará la Sociedad, utilizando la tasa de descuento de un 10% anual. Este activo intangible se amortizó mensualmente en el plazo de duración de la concesión, el cual conforme a lo dispuesto en la Ley N°19.995, se extendía hasta el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, el 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N°20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las concesiones municipales que se encontraban vigentes al tiempo de dictación de la referida ley, hasta el 31 de diciembre de 2017.
- b) La explotación de máquinas de azar, paga un cuarenta por ciento del ingreso neto (ingreso bruto menos premios o jack-pot e impuestos) al explotar la concesión entre doscientos y doscientos cuarenta y nueve máquinas tragamonedas; un treinta y nueve por ciento del ingreso neto, al explotar entre doscientos cincuenta y doscientos noventa y nueve máquinas tragamonedas; un treinta y ocho por ciento del ingreso neto, al explotar entre trescientos y trescientos cuarenta y nueve máquinas tragamonedas y un treinta y siete por ciento del ingreso neto al explotar trescientas cincuenta o más máquinas tragamonedas. Este derecho se liquida y paga en la misma fecha de pago de derechos de las salas de juego de azar. Esta obligación se reconoce mensualmente en el costo de ventas.
- c) Los ingresos por entrada de acceso al casino y sus salas de juegos y los derechos que se deba pagar por tarjetas, carnés y credenciales que dan derecho a concurrir a las salas de juegos del casino. Estos ingresos se liquidan y pagan en la misma fecha de pago de derechos de las salas de juego de azar. Esta obligación se reconoce mensualmente en el costo de ventas.

Producto de esta concesión, en la cláusula sexta de la escritura de compraventa del bien raíz en que se encuentra actualmente emplazado el Casino en Iquique, la Sociedad Casino de Juegos Iquique S.A. se ha obligado a vender esta propiedad a la Ilustre Municipalidad de Iquique. Este bien raíz se registró como intangible y se amortiza dentro del plazo de duración de la concesión.

#### **Concesión municipal Casino de Juegos Puerto Varas**

Adicional al desembolso inicial incurrido en la obtención de la concesión, la Sociedad Plaza Casino S.A., debe pagar los siguientes derechos asociados a la concesión:

- a) 43.500 unidades de fomento anuales divididas en doce cuotas mensuales en favor de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas. De acuerdo a la NIC 38, se procedió a reconocer un activo intangible, determinando el valor actual de los flujos de efectivo que desembolsó la sociedad, utilizando la tasa de descuento de un 10% anual, este activo intangible se amortizó mensualmente en el plazo de duración de la concesión, hasta el 31 de diciembre de 2015, y fue renovado por un nuevo período hasta el 31 de diciembre de 2017.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

- b) Anualmente financiar espectáculos artísticos y juegos pirotécnicos para la comunidad de Puerto Varas por la suma de 2.150 unidades de fomento más IVA. Este desembolso es cargado en el resultado del período respectivo.
- c) Se acordó y se ejecutó una inversión turístico-comercial en el borde costero de la ciudad, sujeta a diversas condiciones que proporcionó la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas. Ahora bien, tanto la infraestructura de este activo, como la del edificio del hotel y el casino, continuarán siendo de propiedad de Sun Dreams al término de la concesión. La Sociedad ha contabilizado un nuevo activo intangible el cual se amortizará en dos años, y cuyo costo corresponde al valor presente de los cánones mínimos acordados en el contrato de concesión de origen.

### **14.5.- Concesiones de casinos según Ley N°19.995**

Los casinos que se rigen por la Ley N°19.995, los cuales son fiscalizados por Superintendencia de Casinos de Juego, tienen las siguientes fechas de término de sus licencias:

<b>Casinos</b>	<b>Fecha de Término</b>
Temuco	Enero de 2024
Valdivia	Febrero de 2024
Coyhaique	Mayo de 2027
Punta Arenas	Marzo de 2024
San Francisco de Mostazal	Octubre de 2023

### **14.6.- Licencias internacionales**

#### **Perú**

Los casinos y salas de juegos en Perú están supeditados al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y las licencias se otorgan por un período de cinco años renovables por cuatro y en forma indefinida.

#### **Colombia**

Los casinos de juegos en Colombia están controlados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado (Coljuegos), la cual otorgó un permiso por 5 años a contar del 2 de noviembre de 2014.

#### **Panamá**

Los casinos de juegos en Panamá están controlados por el Pleno de la Junta de Control de Juegos (para la Administración y Operación de Agencias de Apuestas deportivas y Casino Completo), la cual otorgó un permiso por 20 años a contar del 8 de enero de 2014.

**Nota 15.- Propiedades, plantas y equipos**
**15.1.- Composición del rubro**

	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de propiedades, plantas y equipos, neto</b>		
<b>Propiedades, plantas y equipos, neto</b>		
Terrenos, neto	41.064.606	2.201.841
Construcciones e instalaciones, neto	240.741.918	85.810.415
Maquinarias y equipos, neto	39.369.158	13.631.083
Otras propiedades, plantas y equipos, neto	7.197.065	4.204.634
Construcción en curso	5.393.696	1.717.205
<b>Total propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>333.766.443</b>	<b>107.565.178</b>
<b>Propiedades, plantas y equipos, bruto</b>		
Terrenos, bruto	41.064.606	2.201.841
Construcciones e instalaciones, bruto	296.853.405	103.210.633
Maquinarias y equipos, bruto	120.669.577	53.153.755
Otras propiedades, plantas y equipos, bruto	15.632.902	4.260.013
Construcción en curso	5.393.696	1.717.205
<b>Total propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>479.614.186</b>	<b>164.543.447</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, plantas y equipos</b>		
Depreciación acumulada y deterioro del valor, construcciones e instalaciones	(56.111.487)	(17.400.218)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinarias y equipos	(81.300.419)	(39.522.672)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, otras propiedades, plantas y Equipos	(8.435.837)	(55.379)
<b>Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, plantas y equipos</b>	<b>(145.847.743)</b>	<b>(56.978.269)</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**15.2.- Cuadro de movimientos en propiedades, plantas y equipos**

Movimiento 2016	Terrenos, netos	Construcciones e instalaciones, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Construcciones en curso	Propiedades, plantas y equipos, netos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2016</b>	<b>2.201.841</b>	<b>85.810.415</b>	<b>13.631.083</b>	<b>4.204.634</b>	<b>1.717.205</b>	<b>107.565.178</b>
Incorporación nuevas filiales	46.772.310	122.738.702	22.322.144	8.032.365	2.772.404	<b>202.637.925</b>
Ajustes por combinación de negocios	(7.909.545)	38.864.687	-	-	-	<b>30.955.142</b>
Adiciones		393.657	3.319.035	238.338	1.229.017	<b>5.180.047</b>
Efecto conversión moneda extranjera		(1.993.236)	(577.903)	10.696	(50.141)	<b>(2.610.584)</b>
Gastos por depreciación		(3.980.033)	(5.280.494)	(317.601)		<b>(9.578.128)</b>
Depreciación por combinación de negocios		(323.872)				<b>(323.872)</b>
Otros incrementos (decrementos)		(768.402)	5.955.293	(4.971.367)	(274.789)	<b>(59.265)</b>
<b>Total movimientos</b>	<b>38.862.765</b>	<b>154.931.503</b>	<b>25.738.075</b>	<b>2.992.431</b>	<b>3.676.491</b>	<b>226.201.265</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>41.064.606</b>	<b>240.741.918</b>	<b>39.369.158</b>	<b>7.197.065</b>	<b>5.393.696</b>	<b>333.766.443</b>

Movimiento 2015	Terrenos, netos	Construcciones e instalaciones, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Construcciones en curso	Propiedades, plantas y equipos, netos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2015</b>	<b>2.201.841</b>	<b>88.204.006</b>	<b>13.625.698</b>	<b>5.302.237</b>	<b>3.214.949</b>	<b>112.548.731</b>
Adiciones	-	5.443	564.086	43.084	997.578	<b>1.610.191</b>
Reclasificaciones	-	394.895	1.912.718	187.709	(2.495.322)	-
Bajas o ventas	-	-	(9.497)	-	-	<b>(9.497)</b>
Gastos por depreciación	-	(2.793.929)	(2.073.676)	(1.328.396)	-	<b>(6.196.001)</b>
Otros incrementos (decrementos)	-	-	(388.246)	-	-	<b>(388.246)</b>
<b>Total movimientos</b>	<b>-</b>	<b>(2.393.591)</b>	<b>5.385</b>	<b>(1.097.603)</b>	<b>(1.497.744)</b>	<b>(4.983.553)</b>
<b>Saldo final al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>2.201.841</b>	<b>85.810.415</b>	<b>13.631.083</b>	<b>4.204.634</b>	<b>1.717.205</b>	<b>107.565.178</b>

**15.3.- Vidas útiles de propiedad, planta y equipos**

Clases	<u>Rangos de vida útil (años)</u>
<b>Construcciones e instalaciones</b>	
Obra gruesa y exteriores	50 - 80
Terminaciones	20 - 40
Instalaciones	10 - 30
Equipamiento de tecnologías de la información	3 - 5
Maquinarias de azar	6- 7
Otras propiedades, plantas y equipos	3 - 15

**15.4.- Política de inversiones en propiedades, plantas y equipos**

Sun Dreams S.A. y filiales mantienen una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

**15.5.- Deterioro de propiedades, planta y equipos**

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad no ha reconocido deterioros que afecten resultados integrales

**Nota 16.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**
**16.1.- Saldos de impuestos diferidos**

Los saldos de impuestos diferidos al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Tipo de diferencia temporaria	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deterioro por deudas incobrables	1.930.917	-
Vacaciones	402.359	172.493
Indemnización años de servicio	233.390	-
Beneficios al personal	261.181	31.823
Pérdida tributaria	11.544.009	10.387.576
Resultado no realizado	498.659	-
Gastos no tributables	414.290	263.275
Propiedades, plantas y equipos	4.450.389	229.648



**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

<b>Total de activo</b>	<b>19.735.194</b>	<b>11.084.815</b>
Propiedad Planta y equipo	17.408.687	-
Intangibles distintos a la plusvalía	2.888.781	136.750
Gastos de Refinanciamiento	282.863	319.959
Otros Intangibles	13.121	-
<b>Total de pasivos</b>	<b>20.593.452</b>	<b>456.709</b>
<b>Totales</b>	<b>(858.258)</b>	<b>10.628.106</b>

**16.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida**

Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	(3.710.216)	(1.603.309)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>(3.710.216)</b>	<b>(1.603.309)</b>
(Gasto diferido) ingreso por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(425.117)	152.347
<b>Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>(425.117)</b>	<b>152.347</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>(4.135.333)</b>	<b>(1.450.962)</b>

**16.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva**

Conciliación del gasto por impuestos	30-09-2016	30-06-2015
	M\$	M\$
Ganancia antes del impuesto	8.089.692	8.793.619
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>(1.941.526)</b>	<b>(1.978.564)</b>
Efecto diferencias permanentes	(1.537.800)	527.046
Efecto por cambio tasa de impuesto	(656.007)	556
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>(2.193.807)</b>	<b>527.602</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(4.135.333)</b>	<b>(1.450.962)</b>

**Chile**

El 29 septiembre de 2014 fue publicada la Ley N°20.780 de la Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las compañías puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como atribuido o parcialmente integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

El régimen parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21,0%, 22,5%, 24,0%, 25,5% y 27,0% respectivamente.

### **Perú**

El 31 de diciembre de 2014 fue publicada la Ley N°30.296, en su artículo N°1, modifica el Artículo N°55 de la Ley de Impuestos a las Rentas en los porcentajes de tasa del impuesto de tercera categoría, el cual grava la renta obtenida de las actividades empresariales que desarrollan las entidades jurídicas. Se aplicará una tasa gradual para los años 2015 y 2016 de un 28%, 2017 y 2018 de un 27%, y 2019 en adelante de un 26%.

La situación de los resultados tributarios de las Sociedades filiales en Perú es la de pérdidas acumuladas.

### **Colombia**

A partir del año 2012, según la Ley N°1.607, Artículo N°94, que modifica el Artículo N°240, la tasa para las sociedades nacionales y extranjeras que sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones especiales de este estatuto, la tasa sobre la renta gravable de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes que tengan la calidad de nacionales, incluidas las sociedades y otras entidades extranjeras de cualquier naturaleza que obtengan sus rentas a través de sucursales o de establecimientos permanentes, es del 25%. Adicionalmente, la Ley N°1.739 de 2014, se debe cancelar sobre la misma base de gravable un impuesto para la equidad que va variando anualmente, a contar del año 2016, es del 9% de manera indefinida; también la misma Ley estableció la sobretasa del 6%, 8% y 9% para los años, 2016, 2017 y 2018.

La situación del resultado tributario de la Sociedad filial Sun Casinos Colombia S.A.S. es la de pérdidas acumuladas.

### **Panamá**

A partir del 1 de abril de 2014, la tasa del Impuesto a la Renta para las personas jurídicas - método tradicional es del 25%, y del 30% en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor al 40%.

#### **16.4.- Detalle de tipos de créditos fiscales no utilizados**

El saldo del fondo de utilidades tributarias retenidas al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 de las entidades chilenas es el siguiente:

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

FUT	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Sin Crédito	14.426.586	1.677.017
Crédito 17,0%	14.276.238	-
Crédito 20,0%	45.489.749	-
Crédito 21,0%	18.955.914	-
Crédito 22,5%	26.502.149	4.634.035
Crédito 24%	23.316.181	-
<b>Total</b>	<b>142.966.817</b>	<b>6.311.052</b>

**Nota 17.- Otros pasivos financieros**

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en préstamos que devengan intereses y acreedores comerciales.

La administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor razonable, y son clasificados como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el período en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

No existen diferencias entre las tasas nominales y efectivas, debido a que en estos ejercicios no existen gastos asociados a la deuda financiera.

**17.1.- Préstamos que devengan intereses**

Los saldos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Préstamos bancarios que devengan intereses	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Corrientes	21.767.810	11.632.185
No corrientes	101.596.823	53.787.290
<b>Total</b>	<b>123.364.633</b>	<b>65.419.475</b>

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Con fecha 7 de abril de 2014, la Sociedad Dream S.A. y filiales obtuvo un financiamiento por 800.000 unidades de fomento de conformidad a dos créditos a 15 años cada uno otorgados por el Banco Consorcio, los cuales permitieron refinanciar pasivos con vencimientos de corto plazo y mejorar el perfil de amortización de la Sociedad Matriz Sun Dreams S.A.

Con fecha 28 de noviembre de 2014, la Sociedad filial SFI Resorts SpA obtuvo un financiamiento por M\$77.000.000 a 7 años y amortizable en 28 cuotas trimestrales, otorgado a través del Banco Security, Banco Consorcio y Banco Itaú.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

El detalle se los préstamos bancarios corrientes es el siguiente:

30-09-2016

Entidad deudora			Entidad acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Vencimiento corriente		
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País					Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total corriente M\$
76,033,514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	99,500,410-0	Banco Consorcio	Chile	UF	Mensual	4,30%	0,36%	329.225	811.046	1.140.271
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	76.645.030-k	ITAU	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	396.081	1.197.288	1.593.369
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	396.081	1.197.288	1.593.369
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	215.935	653.176	869.111
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.036.000-k	Santander	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	215.935	653.176	869.111
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	215.934	653.176	869.110
76.129.853-4	Arrendamientos Turísticos	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	2,34%	0,20%	58.418	172.950	231.368
76.129.853-4	Arrendamientos Turísticos	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	2,34%	0,20%	141.651	397.208	538.859
99.599.010-5	Casino Coyhaique	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	2,34%	0,20%	107.540	322.619	430.159
96.689.710-4	Casino Iquique	Chile	97.011.000-3	B. Internacional	Chile	CLP	Anual	8,76%	0,73%	-	-	-
O-E	Dream Gaming	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Trimestral	3,47%	0,29%	30.425	90.223	120.648
76.270.321-1	Inv. America Latina	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,30%	0,28%	1.719	-	1.719
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Trimestral	3,47%	0,29%	157.534	467.191	624.725
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Trimestral	3,47%	0,29%	481.750	1.428.701	1.910.451
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,40%	0,28%	1.716	-	1.716
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,35%	0,28%	1.580	-	1.580
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,30%	0,28%	1.109	-	1.109
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,30%	0,28%	6.286	-	6.286
76.929.340-K	SFI Resorts SpA.	Chile	76.645.030-K	ITAU	Chile	CLP	Mensual	4,42%	0,37%	1.282.091	3.488.226	4.770.317
76.929.340-K	SFI Resorts SpA.	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	CLP	Mensual	4,42%	0,37%	765.432	2.082.534	2.847.966
76.929.340-K	SFI Resorts SpA.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	Mensual	4,42%	0,37%	899.432	2.447.134	3.346.566
76.929.340-K	SFI Resorts SpA.	Chile	76.645.030-K	ITAU	Chile	CLP	Mensual	5,60%	0,47%	-	-	-
										<b>5.705.874</b>	<b>16.061.936</b>	<b>21.767.810</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**31-12-2015**

Entidad deudora			Entidad acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal anual	Tasa efectiva	Vencimiento corriente		
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País					Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total corriente M\$
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	CLP	5,60%	6,08%	945.439	2.421.584	3.367.023
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	Chile	76.645.030-k	ITAU	Chile	CLP	Mensual	5,60%	6,08%	1.347.671	4.052.116	5.399.787
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	Chile	97.006.000-6	Security	Chile	CLP	CLP	5,60%	6,08%	804.584	2.060.791	2.865.375
Total										<b>3.097.694</b>	<b>8.534.491</b>	<b>11.632.185</b>

**30-09-2016**

Entidad Deudora			Entidad Acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Vencimiento no corriente (años)			
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País					Más de 1 hasta 3 M\$	Más de 3 hasta 5 M\$	Más de 5 M\$	Total no corriente M\$
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	UF	Mensual	4,30%	0,36%	2.302.711	2.505.002	12.552.191	17.359.904
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	76.645.030-k	ITAU	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	2.857.230	2.971.077	-	5.828.307
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	2.857.230	2.971.077	-	5.828.307
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.023.000-9	Corpbanca	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	1.558.621	1.620.724	-	3.179.345
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.036.000-k	Santander	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	1.558.621	1.620.724	-	3.179.345
76.708.680-6	Inmob. Y Tur. Recreacional	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	UF	Mensual	1,93%	0,16%	1.558.621	1.620.724	-	3.179.345
76.129.853-4	Arrendamientos Turísticos	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	2,34%	0,20%	141.692	-	-	141.692
76.129.853-4	Arrendamientos Turísticos	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	2,34%	0,20%	976.268	976.268	1.789.824	3.742.360
99.599.010-5	Casino Coyhaique	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	UF	Mensual	2,34%	0,20%	71.693	-	-	71.693
96.689.710-4	Casino Iquique	Chile	97.011.000-3	B. Internacional	Chile	CLP	Anual	8,76%	0,73%	-	-	-	-
O-E	Dream Gaming	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Trimestral	3,47%	0,29%	114.048	-	-	114.048
76.270.321-1	Inv. America Latina	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,30%	0,28%	-	1.875.358	-	1.875.358
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Trimestral	3,47%	0,29%	-	847.858	-	847.858
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Trimestral	3,47%	0,29%	-	2.592.806	-	2.592.806
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,40%	0,28%	-	-	1.236.651	1.236.651
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,35%	0,28%	-	-	1.155.749	1.155.749
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,30%	0,28%	-	-	823.471	823.471
O-E	Dream Corporation	Perú	97.006.000-6	BCI	Chile	USD	Al vencimiento	3,30%	0,28%	-	-	4.666.333	4.666.333
76.929.340-K	SFI Resorts SpA.	Chile	76.645.030-K	ITAU	Chile	CLP	Mensual	4,42%	0,37%	9.381.830	9.381.830	1.151.406	19.915.066
76.929.340-K	SFI Resorts SpA.	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	CLP	Mensual	4,42%	0,37%	5.601.126	5.601.126	687.294	11.889.546
76.929.340-K	SFI Resorts SpA.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	Mensual	4,42%	0,37%	6.581.761	6.581.761	806.117	13.969.639
										<b>35.561.452</b>	<b>41.166.335</b>	<b>24.869.036</b>	<b>101.596.823</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**31-12-2015**

Entidad Deudora			Entidad Acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal anual	Tasa mensual	Vencimiento no corrientes (años)			
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País					Más de 1 hasta 3 M\$	Más de 3 hasta 5 M\$	Más de 5 M\$	Total no corriente M\$
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	CLP	Mensual	5,60%	6,08%	10.071.429	6.714.286	-	16.785.715
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	Chile	76.645.030-k	Banco ITAU	Chile	CLP	Mensual	5,60%	6,08%	14.356.140	8.359.355	-	22.715.495
76.929.340-K	SFI Resorts SpA	Chile	97.006.000-6	Banco Security	Chile	CLP	Mensual	5,60%	6,08%	8.570.880	5.715.200	-	14.286.080
<b>Total</b>										<b>32.998.449</b>	<b>20.788.841</b>	<b>-</b>	<b>53.787.290</b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)

Los flujos contractuales futuros asociados a los préstamos bancarios mencionados, a partir del 30 de septiembre de 2016, son los siguientes:

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
5.389.075	26.909.017	24.422.837	32.812.850	20.699.345	14.456.018	2.460.457	2.447.161

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2.388.982	1.892.216	1.892.216	1.892.216	1.892.216	606.970	0	140.161.576

### 17.2.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Corriente</b>		
Acreedores comerciales	9.543.829	2.688.951
Acreedores varios	811.813	2.536.205
Pasivos por premios de juegos	3.055.187	900.275
Retenciones trabajadores y remuneraciones por pagar	2.045.010	141.433
Retenciones de impuestos	822.142	571.505
Facturas por recibir	1.861.309	163.393
Otras cuentas por pagar	3.501.453	-
<b>Total corriente</b>	<b>21.640.743</b>	<b>7.001.762</b>

### Nota 18.- Provisiones por beneficios a los empleados

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses, solo para las provisiones corrientes.

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, las provisiones por beneficios a los empleados son las siguientes:

#### a) Corrientes

Clases de beneficios y gastos por empleados	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>Corrientes</b>		
Bonos	728.014	-
Provisión de vacaciones	1.682.365	727.240
<b>Total corriente</b>	<b>2.410.379</b>	<b>727.240</b>



**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**b) No corrientes**

Clases de beneficios y gastos por empleados	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
<b>No corrientes</b>		
Indemnización años de servicio (1)	1.359.461	-
<b>Total no corriente</b>	<b>1.359.461</b>	<b>-</b>

(1) Corresponde a la provisión del personal vinculado a las sociedades de Casino de Juegos Iquique S.A. y Plaza Casino S.A., debido a que ambas concesiones finalizan el año 2017.

**Nota 19.- Patrimonio**
**19.1.- Capital suscrito y pagado**

Al 30 de septiembre de 2016 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$212.455.147, dividido en 13.248.464 acciones Nominativas, sin valor nominal, las cuales a su vez se dividen en una sola serie denominada Serie A.

Al 30 de septiembre de 2016, las acciones emitidas, y suscritas y pagadas ascienden a:

Acciones		
Serie	Emitidas	Suscritas y Pagadas
Serie A	13.248.464	13.248.464
Serie H	100.000	-
<b>Total</b>	<b>13.348.464</b>	<b>13.248.464</b>

**19.2.- Otras reservas**

La composición de las otras reservas varias es la siguiente:

Otras reservas	30-09-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Diferencia de conversión filiales extranjeras	(3.780.140)	-
<b>Total, reserva de diferencia de cambio</b>	<b>(3.780.140)</b>	<b>-</b>
Otras reservas provenientes de resultados acumulados (1)	28.040.994	-
<b>Subtotal otras reservas</b>	<b>28.040.994</b>	<b>-</b>
Otras reservas provenientes de combinación de negocios y otros ajustes	82.305.792	(11.583.829)
<b>Total otras reservas</b>	<b>82.305.792</b>	<b>(11.583.829)</b>
<b>Total reservas</b>	<b>106.566.646</b>	<b>(11.583.829)</b>

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

- (1) La Sociedad constituyó una reserva para futuros dividendos considerando los resultados acumulados de la Sociedad Dream S.A. previo a la fusión. Lo anterior, debido a que corresponden a utilidades retenidas de ejercicios anteriores contenidas en balances aprobados por Junta de accionistas con el objeto específico de ser mantenidas en reserva para dividendos eventuales, de conformidad con el artículo 78 de la Ley N°18.146 y el artículo 138 letra (c) de su Reglamento. Asimismo, en virtud del artículo 137 del reglamento de la Ley N°18.146, dichas reservas para dividendos eventuales, ya sea que se encuentren en la cuenta “Resultados acumulados” o en “Otras reservas”, pueden ser distribuidas a los accionistas en tal calidad en cualquier momento si así lo acuerda la Junta de accionistas.

### **19.3.- Política de dividendos**

La Sociedad ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando las necesidades de los mismos y el cumplimiento de ratios que deba cumplir la compañía ante compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor Patrimonio Neto.

### **19.4.- Dividendos**

Con fecha 1 de junio de 2016, en Sesión Extraordinaria de Directorio se aprobó el reparto de un dividendo ascendente al monto equivalente en pesos a la fecha de pago de USD \$30.000.000, lo que equivale a su vez a la cantidad de USD \$2,26441344445666 por acción, el cual fue pagado en una cuota de M\$20.694.300 en el mes de junio de 2016.

### **19.6.- Gestión del Capital**

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)

### 19.7.- Participaciones no controladoras

Subsidiaria	Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta	Propiedad %	Patrimonio	
			30-09-2016	31-12-2015
			M\$	M\$
SFI Resorts SpA.	Sun International Ltd	0,0001%	-	909.025
Inmobiliaria Disandina S.A.C.	Carlos Fonseca Sarmiento	0,100000%	(8)	-
Casino de Juegos Calama S.A.	Inversiones Pacífico Sur Ltda.	1,000000%	1.316	-
Casino de Juegos Calama S.A.	Vergara y Cía. Ltda.	33,333333%	43.885	-
<b>Total</b>			<b>45.193</b>	<b>909.025</b>

Subsidiaria	Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta	Propiedad %	Resultado	
			30-09-2016	30-09-2015
			M\$	M\$
SFI Resorts SpA.	Sun International Ltd	0,0001%	-	85.446
Inmobiliaria Disandina S.A.C.	Carlos Fonseca Sarmiento	0,100000%	-	-
Casino de Juegos Calama S.A.	Inversiones Pacífico Sur Ltda.	1,000000%	14	-
Casino de Juegos Calama S.A.	Vergara y Cía. Ltda.	33,333333%	484	-
<b>Total</b>			<b>498</b>	<b>85.446</b>

### Nota 20.- Ganancia líquida distribuible y ganancias por acción

#### 20.1.- Ganancia líquida distribuible

La Sociedad ha considerado como política general que la Ganancia líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendos se determina en base a la ganancia efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas, las cuales son reintegradas al cálculo de la ganancia líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen. Como consecuencia de lo anterior, para los efectos de la determinación de la ganancia líquida distribuible de la Sociedad, esto es, la ganancia líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatoria y adicional, se excluyen las partidas reconocidas en reservas en patrimonio hasta el momento en que estas se realicen.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**20.2.- Ganancias por acción**

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la ganancia o pérdida del ejercicio, atribuible a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

<b>Información sobre ganancias básicas por acción</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>30-09-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto</b>		
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	3.954.359	7.342.657
Promedio ponderado de número de acciones, básico	6.508.168	90.000
<b>Ganancias básicas \$ por acción</b>	<b>0,608</b>	<b>81,585</b>
<b>Ganancias diluidas \$ por acción</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**Nota 21.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza)**

La composición de los resultados relevantes al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

<b>Ingresos</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>30-09-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos casinos de juego	85.714.011	60.515.716
Ingresos por ventas alimentos y bebidas	11.582.775	8.108.820
Ingresos de hotelería	3.919.374	1.589.041
Otros Ingresos	5.277	44.146
<b>Total, Ingresos</b>	<b>101.221.437</b>	<b>70.257.723</b>
<b>Gastos y costos por naturaleza</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>30-09-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costos Casino	(6.057.941)	(23.537.037)
Costos Alimento y Bebidas	(3.209.613)	(3.905.549)
Costo Hotel	(182.948)	(7.342.079)
Costo Retail e inmobiliaria	(1.360.157)	-
Impuesto al juego e impuesto municipal	(16.572.035)	-
Gastos del personal	(17.514.271)	(8.999.480)
Depreciación y amortización	(13.484.723)	(990.289)
<b>Costo de Venta</b>	<b>(58.381.688)</b>	<b>(44.774.434)</b>
Gastos del personal	(2.070.190)	(1.458.944)
Gastos generales	(10.684.972)	(5.425.608)
Gastos de marketing	(5.829.939)	-
Mantenciones	(3.530.047)	-
Servicios externos	(3.293.580)	(2.648.155)
Depreciación y amortización	-	(3.704.659)
<b>Gastos de administración</b>	<b>(25.408.728)</b>	<b>(13.237.366)</b>
<b>Total</b>	<b>(83.790.416)</b>	<b>(58.011.800)</b>

**Nota 22.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera**
**22.1.- Diferencia de cambio**

Las diferencias de cambio generadas al 30 de septiembre de 2016 y 2015, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional fueron abonadas (cargadas), a resultados del período según el siguiente detalle:

	<b>30-09-2016</b>	<b>30-09-2015</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores extranjeros y Otras partidas	121.482	25.503
Bancos en USD	(1.665.489)	(47.094)
<b>Total</b>	<b>(1.544.007)</b>	<b>(21.591)</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**22.2.- Detalle de activos en moneda nacional y extranjera**

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30-09-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	18.412.460	3.629.403
Efectivo y equivalente al efectivo	PEN	1.098.695	-
Efectivo y equivalente al efectivo	USD	17.060.572	402.105
Efectivo y equivalente al efectivo	EUR	5.639	-
Efectivo y equivalente al efectivo	COP	179.587	-
Efectivo y equivalente al efectivo	PAB	1.208.453	-
Otros activos no financieros corrientes	CLP	1.879.041	378.394
Otros activos no financieros corrientes	PEN	213.817	-
Otros activos no financieros corrientes	COP	496.873	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	CLP	3.908.829	906.039
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	PEN	890.461	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	COP	506.601	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	PAB	3.663.632	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	CLP	1.441.794	28.401.230
Inventarios	CLP	2.630.037	2.509.506
Inventarios	PEN	32.886	-
Inventarios	COP	179.740	-
Inventarios	PAB	136.171	-
Activos por impuestos corrientes	CLP	1.397.981	824.280
Activos por impuestos corrientes	PEN	727.945	-
Activos por impuestos corrientes	COP	24.164	-
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>56.095.378</b>	<b>37.050.957</b>
<b>Total Peso Chileno</b>	CLP	<b>29.670.142</b>	<b>36.648.852</b>
<b>Total Nuevo Sol Peruano</b>	PEN	<b>2.963.804</b>	
<b>Total Dólar Estadounidense</b>	USD	<b>17.060.572</b>	<b>402.105</b>
<b>Total Pesos Colombianos</b>	COP	<b>1.386.965</b>	-
<b>Total Balboa Panameño</b>	PAB	<b>5.008.256</b>	-
<b>Total Euro</b>	EUR	<b>5.639</b>	-
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>56.095.378</b>	<b>37.050.957</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros activos financieros no corrientes	CLP	-	79.267

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

Cuentas por cobrar, no corrientes	CLP	76.900	83.296
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	CLP	47.354.015	599.976
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	PEN	7.801.783	-
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	COP	161.606	-
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	PAB	1.045.265	-
Plusvalía	CLP	21.669.171	-
Plusvalía	PEN	5.740.535	-
Propiedades, plantas y equipos	CLP	265.093.492	-
Propiedades, plantas y equipos	PEN	6.676.393	107.565.178
Propiedades, plantas y equipos	COP	8.823.080	-
Propiedades, plantas y equipos	PAB	53.173.478	-
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	CLP	8.536.071	-
Activos por impuestos diferidos	CLP	15.379.098	-
Activos por impuestos diferidos	PEN	560.195	11.084.815
Activos por impuestos diferidos	COP	2.329.174	-
Activos por impuestos diferidos	PAB	1.466.727	-
<b>Total Peso Chileno</b>	CLP	<b>358.108.747</b>	<b>119.412.532</b>
<b>Total Nuevo Sol Peruano</b>	PEN	<b>20.778.906</b>	-
<b>Total Pesos Colombianos</b>	COP	<b>11.313.860</b>	-
<b>Total Balboa Panameño</b>	PAB	<b>55.685.470</b>	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>445.886.983</b>	<b>119.412.532</b>
<b>Total de activos</b>		<b>501.982.361</b>	<b>156.463.489</b>

<b>Pasivos corrientes</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros pasivos financieros corrientes	UF	8.134.727	11.632.185
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	10.964.851	-
Otros pasivos financieros corrientes	USD	2.668.232	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	15.788.428	7.001.762
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	PEN	646.798	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	43.049	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	2.364.340	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	COP	335.355	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	PAB	2.462.773	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	702.637	29.566
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	COP	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	2.212.464	727.240
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	PEN	197.915	-
Provisiones por contingencias	CLP	503.000	-
Pasivos por impuestos corrientes	CLP	-	1.365.425
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	3.472.430	1.910.431
Otros pasivos no financieros corrientes	PEN	129.749	-
<b>Total Peso Chileno</b>	CLP	<b>32.941.173</b>	<b>11.034.424</b>
<b>Total Nuevo Sol Peruano</b>	PEN	<b>974.507</b>	-
<b>Total Dólar Estadounidense</b>	USD	<b>2.711.281</b>	-

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

Total UF	UF	10.499.067	11.632.185
Total Pesos Colombianos	COP	1.037.992	-
Total Balboa Panameño	PAB	2.462.773	-
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>50.626.793</b>	<b>22.666.609</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Moneda</b>	<b>30-09-2016</b>	<b>31-12-2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros pasivos financieros	UF	42.510.298	53.787.290
Otros pasivos financieros	CLP	45.774.251	-
Otros pasivos financieros	USD	13.312.274	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	CLP	526.262	-
Pasivos por impuestos diferidos	CLP	20.391.025	456.709
Pasivos por impuestos diferidos	PEN	202.427	-
Provisiones por beneficios a los empleados	CLP	1.359.461	-
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	1.110.305	1.254.877
<b>Total Peso Chileno</b>	CLP	<b>69.161.304</b>	<b>1.711.586</b>
<b>Total UF</b>	UF	<b>42.510.298</b>	<b>53.787.290</b>
<b>Total USD</b>	USD	<b>13.312.274</b>	<b>-</b>
<b>Total PEN</b>	PEN	<b>202.427</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos no corrientes totales</b>		<b>125.186.303</b>	<b>55.498.876</b>

**Nota 23.- Resultado por unidades de reajuste**

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	30-09-2016	30-09-2015
	M\$	M\$
Pasivos en UF	(496.673)	-
Activos por impuestos corrientes	180.136	-
<b>Total</b>	<b>(316.537)</b>	<b>-</b>

**Nota 24.- Provisiones, activos y pasivos contingentes**
**24.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas**

a) La filial Inversiones y Turismo S.A. es fiadora y codeudora solidaria en las obligaciones derivadas de los contratos de financiamiento suscritos entre Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A. y Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos de Valdivia S.A., Casino de Juegos Punta Arenas S.A., como deudores y los acreedores Banco Itaú, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Santander Chile, Banco Estado y Banco Corpbanca. El último contrato firmado con fecha 30 de diciembre de 2009, denominado “Contrato de reconocimiento, consolidación, reprogramación, modificación y prórroga de deudas”, consolida dichas obligaciones.



## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

En relación con los contratos de financiamiento del crédito llamado “Sindicado”, la subsidiaria Inversiones y Turismo S.A. debe dar cumplimiento anual a los siguientes índices financieros:

a.1) Mantener en los estados financieros consolidados una relación entre pasivos totales sobre patrimonio menor o igual a 2,5 veces entre el año 2009 y el año 2011, menor o igual a 2,0 veces entre los años 2012 a 2015 y menor o igual a 1,5 veces desde el año 2016 en adelante. Esta relación debe ser verificada en los estados financieros anuales.

a.2) Mantener en sus estados financieros consolidados anuales, una razón entre deuda financiera y EBITDA de los últimos doce meses o anualizada, inferior o igual a 6,0 veces entre los años 2009 y 2011, y menor a 4,5 veces a partir del año 2012 en adelante. Esta relación será verificada en los estados financieros anuales.

a.3) Mantener en sus estados financieros consolidados anuales una cobertura de gastos financieros de los últimos doce meses o anualizadas, estos es una relación de EBITDA y gastos financieros mayor a 3,5 veces a contar del año 2009 en adelante. Esta relación debe ser verificada en los estados financieros anuales.

Las filiales Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos Valdivia S.A., Casino de Juegos Punta Arenas S.A., Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A., Servicios Hoteleros y Turísticos S.A., Servicios Gastronómicos y Spa Turístico S.A., Eventos y Convenciones Turísticas S.A., Inmobiliaria de Eventos y Convenciones Turísticas S.A., Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A., Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A. e Inmobiliaria de Casinos S.A., son fiadoras y codeudoras solidarias en las obligaciones derivadas de los contratos de financiamiento suscritos entre Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A. y Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos de Valdivia S.A., Casino de Juegos Punta Arenas S.A., como deudores y los acreedores Banco Itaú, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Santander Chile, Banco Estado y Banco Corpbanca.

Las filiales Casino de Juegos Temuco S.A., Casino de Juegos Valdivia S.A., Casino de Juegos Coyhaique y Casino de Juegos Punta Arenas S.A. mantienen contratos de prenda sin desplazamiento de máquinas tragamonedas y accesorios, a favor de Banco Itaú Chile y otros, para garantizar las obligaciones del crédito sindicado.

Las filiales Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A., Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turístico S.A., Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A. e Inmobiliaria de Casinos S.A. mantienen hipotecas de primer grado con cláusula de garantía general, con prohibiciones de gravar y enajenar los bienes inmuebles de las propiedades de Temuco, Valdivia y Punta Arenas, a favor de Banco Itaú Chile y otros, para garantizar las obligaciones del crédito sindicado.

b) La filial Plaza Casino S.A., ha entregado en hipoteca un bien raíz ubicado en calle Salvador N°21 de la ciudad de Puerto Varas con el fin de garantizar el total cumplimiento y pago íntegro de las obligaciones contraídas por Sun Dreams S.A. con Banco Consorcio. Además, Sun Dreams S.A. debe dar cumplimiento con los mismos covenants establecidos en el Contrato de Reconocimiento, Consolidación, Reprogramación, Modificación y Prórroga de Deudas de Construcción celebrado con Banco Itaú Chile y otros, denominado el “Crédito Sindicado”.

c) Las filiales Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A. y Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantienen contrato de prenda y prohibición de gravar y enajenar sobre todos los derechos que para el arrendador y arrendatario emanan de los contratos de arrendamiento celebrados entre las empresas del grupo, sobre los

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

inmuebles y edificaciones que forman parte del proyecto Hotel y Casino de Coyhaique; otorgando conjuntamente, con lo anterior mandato irrevocable de cobro y percepción de rentas en favor del Banco de Crédito e Inversiones.

Constitución de fianza solidaria y aval de la sociedad Sun Dreams S.A. y Casino de Juegos Coyhaique S.A. a favor del Banco de Crédito e Inversiones y su filial BCI Factoring S.A., por las obligaciones presentes o futuras emanadas del contrato de crédito que tuvieran para el banco y su filial.

Endoso a favor del Banco de Crédito e Inversiones de los contratos de seguros y respectivas pólizas contratadas por Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A. y Casino de Juegos Coyhaique S.A. en relación con el proyecto de Construcción y explotación comercial del Hotel y Casino de Coyhaique.

Hipoteca de primer grado sobre un inmueble denominado Lote A Dos de propiedad de Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A.

Las filiales Holding Coyhaique S.A., Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A., Casino de Juegos Coyhaique S.A., Convenciones Turísticas Coyhaique S.A., Gastronomía y Spa Turístico Coyhaique S.A., Hotelera y Turismo Coyhaique S.A. se constituyen fiadores, codeudores, codeudores solidarios y avales recíprocamente entre sí.

Holding Coyhaique S.A. debe dar cumplimiento a los siguientes índices financieros:

Mantener en los estados financieros consolidados: un leverage menor o igual a 1,70 veces para el año 2014, menor o igual a 1,55 veces para el año 2015, menor o igual a 1,30 veces para el año 2016 y menor o igual a 1,20 veces para el año 2017 en adelante. Mantener una relación deuda financiera/EBITDA con un máximo de 8 veces para el año 2014, un máximo de 6 veces para el año 2015, un máximo de 5 veces para el año 2016 y un máximo de 4 veces para el año 2017 en adelante. Mantener una relación EBITDA/Gastos financieros equivalente a 3,0 veces para los años 2014 y 2015; equivalente a 3,5 veces para el año 2016 y equivalente a 4 veces para los años 2017 en adelante. Mantener y registrar un patrimonio mínimo equivalente a MM\$ 5.112.

El contrato de crédito suscrito entre el Banco de Crédito e Inversiones con Arrendamientos Turísticos Coyhaique y otros, con fecha 14 de octubre de dos mil once, estableció como parámetro de medición al 31 de diciembre de 2012 para los covenants financieros mencionados en la sociedad Holding Coyhaique S.A. que estos serán redefinidos y calculados utilizando estados financieros auditados que contemplen un período de doce meses de operación.

d) Contrato de reprogramación de créditos, apertura de financiamientos y fianza y codeuda solidaria (“Contrato de Refinanciamiento Bancario”), celebrado entre los Bancos partícipes (Banco Itaú Chile y Banco Security) y SFI Resorts S.A. en su calidad de deudor y San Francisco Investment S.A. en su calidad de codeudor solidario, por escritura pública de fecha 29 de octubre de 2013, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, en virtud del cual SFI Resorts S.A. y los Bancos partícipes acordaron redenominar y reprogramar los créditos y las obligaciones, y otorgar nuevos financiamientos por un monto total comprometido de hasta diez mil millones de pesos.

e) Contrato de reprogramación de créditos, apertura de financiamientos y fianza y codeuda solidaria (“Contrato de Refinanciamiento Bancario II”), celebrado entre los Bancos partícipes (Banco Itaú Chile, Banco Consorcio y Banco Security) y SFI Resorts S.A. en su calidad de deudor, San Francisco Investment S.A. y Sun International Chile Limitada, en sus calidades de fiadores solidarios y codeudores solidarios,

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2014, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, en virtud del cual SFI Resorts S.A. y los Bancos participes acordaron redenominar y reprogramar los créditos y obligaciones, y otorgar nuevos financiamientos por un monto total comprometido de hasta setenta y siete mil millones de pesos;

f) Ampliación y modificación de hipoteca sobre el Lote Uno de la subdivisión de la Parcela Dos Angostura, inscrita a fojas 3.184, N° 4.790, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote 27-A, inscrita a fojas 3.186, N° 4.791, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; y derechos de Aguas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a favor de Banco Itaú Chile, en calidad de agente de garantías, por escritura pública de fecha 29 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, a fin de garantizar las obligaciones contraídas por SFI Resorts S.A. bajo el “Contrato de Refinanciamiento Bancario” suscrito con el Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías;

g) Prohibición de enajenar, gravar, o prometer enajenar o gravar sin previo consentimiento del Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías constituida sobre el Lote Uno de la subdivisión de la Parcela Dos Angostura, inscrita a fojas 3.396, N° 5.888, del Registro de Prohibiciones e Interdicciones del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; y Derechos de Aguas, inscrita a fojas 32, N° 62, del Registro de Prohibiciones e Interdicciones de Aguas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua;

h) Ampliación y modificación de Hipoteca sobre el Lote A, inscrita a fojas 3.182, N° 4.789, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, en favor del Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías, por escritura pública de fecha 29 de octubre de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, a fin de garantizar las obligaciones contraídas por SFI Resorts S.A. bajo el “Contrato de Refinanciamiento Bancario” suscrito con el Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías;

i) Prohibición de enajenar, gravar, o prometer enajenar o gravar sin previo consentimiento del Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías constituida sobre el Lote A, inscrita a fojas 3.395, N° 5.887, del Registro de Prohibiciones e Interdicciones del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.

j) Hipoteca constituida sobre el Lote Uno de la subdivisión de la Higuera Norte del Fundo El Molino de Angostura, inscrita a fojas 3.252 número 4.875 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Dos, inscrita a fojas 3.252 vta., número 4.876 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Tres, inscrita a fojas 3.253 número 4.877 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Cuatro, inscrita a fojas 3.253 vta. número 4.878 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Cinco, inscrita a fojas 3.254 número 4.879 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Seis, inscrita a fojas 3.254 vta. número 4.880 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Siete, inscrita a fojas 3.255 número 4.881 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Ocho, inscrita a fojas 3.255 vta. número 4.882 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Nueve, inscrita a fojas 3.256 número 4.883 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Diez, inscrita a fojas 3.256 vta. número 4.884 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Once, inscrita a fojas 3.257 número 4.885 del

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Doce, inscrita a fojas 3.257 vta. número 4.886 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Trece, inscrita a fojas 3.258 número 4.887 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Catorce, inscrita a fojas 3.258 vta. número 4.888 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Quince, inscrita a fojas 3.259 número 4.889 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Dieciséis, inscrita a fojas 3.259 vta. número 4.890 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Diecisiete, inscrita a fojas 3.260 número 4.891 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Dieciocho, inscrita a fojas 3.260 vta. número 4.892 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Diecinueve, inscrita a fojas 3.261 número 4.893 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veinte, inscrita a fojas 3.261 vta. número 4.894 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintidós, inscrita a fojas 3.262 número 4.895 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintitrés, inscrita a fojas 3.262 vta. número 4.896 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veinticuatro, inscrita a fojas 3.263 vta. número 4.897 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintiocho, inscrita a fojas 3.263 vta. número 4.898 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintiuno, inscrita a fojas 3.264 número 4.899 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veinticinco, inscrita a fojas 3.265 número 4.900 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua y Lote Veintiséis, inscrita a fojas 3.265 número 4.901 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, todas a favor del Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías, otorgado por escritura pública de fecha 29 de octubre de 2013, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, a fin de garantizar las obligaciones contraídas por SFI Resorts S.A. bajo el “Contrato de Refinanciamiento Bancario”;

k) Prohibición de enajenar, gravar, o prometer enajenar o gravar sin previo consentimiento del Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías constituida sobre el Lote Uno de la subdivisión de la Hijuela Norte del Fundo el Molino de Angostura, inscrita a fojas 3.491 número 5.996 del Registro de Prohibiciones del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Dos inscrita a fojas 3.491 vta. número 5.997 del Registro de Prohibiciones del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Tres, inscrita a fojas 3.492 número 5.998 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Cuatro, inscrita a fojas 3.492 vta. número 5.999 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Cinco, inscrita a fojas 3.493 número 6.000 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Seis inscrita a fojas 3.493 vta. número 6.001 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Siete inscrita a fojas 3.494 número 6.002 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Ocho, inscrita a fojas 3.494 vta. número 6.003 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Nueve inscrita a fojas 3.495 número 6.004 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Diez, inscrita a fojas 3.495 vta. número 6.005 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Once, inscrita a fojas 3.496 número 6.006 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Doce, inscrita a fojas 3.496 vta. número 6.007 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Trece, inscrita a fojas 3.497 número 6.008 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Catorce, inscrita a fojas 3.497 vta. número 6.009 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Quince, inscrita a fojas 3.498 número 6.010 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Dieciséis, inscrita a fojas 3.498 vta. número 6.011 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Diecisiete, inscrita a fojas 3.499 número 6.012 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Dieciocho, inscrita a fojas 3.499 vta. número 6.013 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Diecinueve, inscrita a fojas 3.500 número 6.014 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veinte, inscrita a fojas 3.500 vta. número 6.015 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintidós, inscrita a fojas 3.501 número 6.016 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintitrés, inscrita a fojas 3.501 vta. número 6.017 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veinticuatro, inscrita a fojas 3.502 número 6.018 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintiocho, inscrita a fojas 3.502 vta.- número 6.019 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veintiuno, inscrita a fojas 3.503 número 6.020 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua; Lote Veinticinco, inscrita a fojas 3.504 número 6.021 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua y Lote Veintiséis, inscrita a fojas 3.504 vta. Número 6.022 del Registro de Hipotecas del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua;

j) Prenda sin desplazamiento constituida sobre la totalidad de las máquinas de juego, denominado los activos, otorgada por San Francisco Investment S.A., en su calidad de fiador solidario y codeudor solidario de SFI Resorts S.A., por escritura pública de fecha 29 de octubre de 2013, en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello e inscrita con fecha 7 de noviembre de 2013 en el Registro de Prendas sin Desplazamiento del Servicio de Registro Civil e Identificación, Repertorio número 191248, a favor del Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías, a fin de garantizar el refinanciamiento otorgado a SFI Resorts S.A.;

m) Prenda comercial constituida sobre derechos de que San Francisco Investment S.A. es titular bajo el contrato de servicios de consultoría celebrado con Sun International Management Limited a favor del Banco Itaú Chile, en su calidad de agente de garantías, por escritura pública de fecha 29 de octubre de 2013, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, a fin de garantizar el refinanciamiento otorgado a SFI Resorts S.A.;

### **24.2.- Compromisos**

La filial indirecta Casino de Juegos de Iquique S.A. es actualmente propietaria del bien raíz de 3.000 m<sup>2</sup>, corresponde al sector de Playa Cavancha en que se encuentra actualmente emplazado el Casino de Iquique. La sociedad se obligó a vender por medio de escritura pública la propiedad del inmueble objeto de dicho contrato.

La filial Plaza Casino S.A. acordó la ejecución de una inversión turístico-comercial en el borde costero de la ciudad, por un monto de quinientos mil dólares, sujeta a diversas condiciones que debe proporcionar la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, las que, de concretarse, vía la inversión en un activo para la sociedad, generará beneficios por un plazo superior al de la expiración del 31 de diciembre de 2015 de la actual concesión del casino, la cual fue renovada hasta el 31 de diciembre de 2017.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **24.3.- Contingencias**

A continuación se indican las causas más significativas que enfrenta la Sociedad y sus filiales, y cuyos montos reclamados son superiores a M\$5.000:

#### **Civiles:**

2° Juzgado de Policía Local Temuco, querrela infraccional y demanda por indemnización de perjuicios en contra de Casino de Juegos Temuco S.A. Materia: infracción a la Ley del Consumidor, ROL 231.584J Cuantía M\$10.500.

#### **Laborales:**

No tiene.

#### **Tributarias:**

El 30 de julio de 2014, SII notificó liquidación de impuesto adeudados correspondientes a gastos rechazados por regalías otorgadas por SFI a sus clientes que a juicio de SII constituyen gastos no necesarios para producir renta. Tesis no compartida por SFI. Monto total M\$6.834.059. Estado actual: SFI recopiló información con la cual presentó acción judicial ante los Tribunales Tributarios de Rancagua.

La reclamación judicial fue presentada el 18 de noviembre de 2014 dando inicio a un proceso judicial ante el Tribunal Tributario y Aduanero de Rancagua que no ha concluido, por lo que a la fecha de estos Estados Financieros, el resultado de la causa es incierto.

En sede de reclamación administrativa, se revisaron las liquidaciones N°11 a 44, de fecha 12 de diciembre de 2014, referidas a la determinación de la base imponible del Impuesto Único al Juego y del IVA, por el monto total de M\$2.125.582 que se desglosa en M\$1.030.717 por concepto de impuestos y M\$1.094.864 por reajustes, intereses y multas. Al 31 de diciembre de 2014 ya habían sido notificadas las liquidaciones mencionadas, en contra de las cuales se interpuso recurso de reposición administrativa el 12 de enero de 2015. Con fecha 13 de enero de 2015, el SII resolvió no acoger la reclamación, por lo que la Sociedad en abril de 2015 presentó recurso ante el Tribunal Tributario y Aduanero de Rancagua que no ha concluido, por lo que, a la fecha de estos Estados Financieros, el resultado de la causa es incierto.

#### **Administrativas:**

Superintendencia de Casinos de Juego, multa según Resolución Exenta 144 de 30 de junio de 2014, por operar juego misterioso y no cumplir procedimientos de reclamos, en Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Reclamación pendiente de Resolución. Cuantía 150 U.T.M.

Superintendencia de Casinos de Juego, resuelve multa según Resolución de 23 de julio de 2015 (Resolución Exenta 451 de octubre 2013), por modificación de servicios anexos sin previa autorización, en Casino de Juegos Temuco S.A. Reclamación ante la Corte Suprema pendiente de Resolución. Cuantía 390 U.T.M.

La Sociedad hace presente de la existencia de otros procesos sancionatorios y contingencias que se encuentran en diferentes etapas, y por ende no concluidas.

Dado el estado de las causas, la sociedad no ha efectuado provisiones en los estados financieros.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

La sociedad no ha sido informada y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Sun Dreams S.A. y filiales.

### **Nota 25.- Sanciones**

Al 30 de septiembre de 2016, se indican las siguientes multas o sanciones superiores a M\$5.000:

- Con fecha 31 de marzo de 2016, Inmobiliaria Constructora Turística y Recreacional S.A., pagó intereses y multa de M\$19.807 a la Tesorería General de la República por concepto de Liquidación efectuada por el Servicio de Impuestos Internos.
- Con fecha 7 de mayo de 2016, San Francisco Investment S.A., pagó de intereses y multas de M\$613.201 a la Tesorería General de la República por concepto de Liquidación diferencia de impuesto adicional de honorarios efectuada por el Servicio de Impuestos Internos. Giro Rol 10.006-2012.
- Con fecha 11 de mayo de 2016, Servicios Hoteleros y Turísticos S.A., pagó multa de M\$5.278 a la Tesorería General de la República por concepto de Liquidación efectuada por la Dirección del Trabajo.
- Con fecha 16 de julio de 2016, Casino de Juegos Iquique S.A., pagó multa de M\$6.644 al Juzgado de Policía Local por concepto de incumplimiento a la normativa de obras de infraestructura.

Al 30 de septiembre de 2016, no se registran otras multas significativas para la Sociedad, como tampoco para sus Ejecutivos y Directores por parte de la SVS, SCJ u otra autoridad administrativa.

### **Nota 26.- Medio ambiente**

Las sociedades del grupo no han efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se han desarrollado.

### **Nota 27.- Concesiones de explotación casinos de juego**

Sun Dreams S.A. opera trece licencias y permisos de operación de casinos; siete ubicados en Chile, cuatro en Perú, una licencia en Colombia y otra en Panamá. En Chile, las operaciones de Iquique y Puerto Varas corresponden a concesiones municipales y San Francisco de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas son permisos de operación otorgados por la ley N°19.995. En Lima, las licencias del Casino New York, Casino Kingdom y Casino Pachanga son otorgadas por cinco años renovables, así como las licencias de la sala de juegos Pachanga San Borja. En Colombia, los permisos de operación de juegos de suerte y azar son otorgados por cinco años renovables, así como el permiso otorgado a Sun Casinos Colombia S.A.S. En Panamá, los permisos de operación de casinos completos y agencias deportivas son otorgados por 20 años, así como el permiso otorgado a Ocean Club Casino Inc.

Casino de Juegos de Iquique S.A. y Plaza Casino S.A. tienen contrato de concesión municipal para explotar los casinos de juegos de Iquique y Puerto Varas, respectivamente. Conforme a la Ley N°19.995, tales casinos podían funcionar hasta el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, el 11 de agosto de 2015 se

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

publicó la Ley N°20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las referidas concesiones municipales hasta el 31 de diciembre de 2017.

San Francisco Investment S.A. obtuvo su permiso de operación en resolución exenta N° 347 de 2008 para explotar un casino de juegos en la comuna de San Francisco de Mostazal, emitida por la SCJ de acuerdo a la ley N° 19.995, y que tiene vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. obtuvo su permiso de operación en resolución exenta N° 172 de 2006 para explotar un casino de juegos en la ciudad de Punta Arenas, emitida por la SCJ de acuerdo a la ley N° 19.995, y que tiene vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley.

En resolución exenta N° 173 de 2006 la SCJ otorgó el permiso de operación a Casino de Juegos Valdivia S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Valdivia, de acuerdo a la ley N° 19.995, el que tiene una vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley.

Casino de Juegos de Temuco S.A. obtuvo su permiso de operación de la SCJ para explotar un casino de juegos en la ciudad de Temuco, en la resolución exenta N° 174 de 2006, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

En resolución exenta N° 279 de 2008 de la SCJ se otorgó permiso de operación a Casino de Juegos Coyhaique S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Coyhaique. Dicho casino comenzó sus operaciones en abril de 2012, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

Con fecha 23 de enero de 2013 se materializó la adquisición del Casino New York en la ciudad de Lima, Perú. La licencia para su operación fue otorgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú. La duración de esta licencia es de cinco años renovables por períodos de cuatro años.

Con fecha 19 de septiembre de 2013 se materializó la adquisición de la sociedad Recreativos El Galeón S.A.C. dueña de la sala denominada Edén que se encuentra ubicada en la Avenida Aviación, en el distrito de San Borja.

Con fecha 17 de abril de 2014 se materializó la adquisición de los activos del Casino Kingdom ubicado en la ciudad de Lima, Perú, con la obtención de la licencia municipal de funcionamiento. La licencia para su operación fue otorgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú, con una duración de cinco años renovables por períodos de cuatro años.

En resolución directoral N°2677 de 11 de septiembre de 2014, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú, se otorgó permiso de operación a Dreams Corporation S.A.C. para operar la sala Pachanga en la ciudad de Lima. Dicha sala comenzó sus operaciones el 15 de septiembre de 2014, y el permiso tiene plazo de operación de cinco años renovables por períodos de cuatro años.

Contrato de concesión N°1.249 de fecha 21 de agosto de 2014 para la operación de juego de suerte y azar localizados, celebrado Colombia, entre La Empresa Industrial y Comercial del Estado administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar Coljuegos y Sun Casinos Colombia S.A.S. Este contrato se rige según lo establecido en la Ley N°643 de 2001 y 80 de 1993; en los Decretos N°2.483 de





**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

**a) Conceptos reconocidos en resultados integrales**

	<b>01-06-2016</b>
	<b>30-09-2016</b>
	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	101.221.437
Costo de ventas	(58.381.688)
Gastos de administración	(25.408.728)
Depreciaciones	9.902.000
Deterioros	-
Amortizaciones	3.582.723
<b>Total EBITDA</b>	<b>30.915.744</b>

**b) Ebitda de Dream S.A. y Filiales previos a la fusión al 31 de mayo de 2016**

	<b>01-01-2016</b>
	<b>31-05-2016</b>
	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	46.632.686
Costo de ventas	(22.286.278)
Gastos de administración	(11.405.587)
Depreciaciones	3.694.000
Deterioros	-
Amortizaciones	397.322
<b>Total EBITDA</b>	<b>17.032.143</b>

**a) + b) Total EBITDA normalizado**

	<b>01-01-2016</b>
	<b>30-09-2016</b>
	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	147.854.123
Costo de ventas	(80.667.966)
Gastos de administración	(36.814.315)
Depreciaciones	13.596.000
Amortizaciones	3.980.045
<b>Total EBITDA</b>	<b>47.947.887</b>

**Nota 29.- Combinación de Negocios**

La información que se expondrá a continuación tiene por objetivo informar sobre la combinación de negocios entre Novosun S.A. y Dream S.A. que se llevó a cabo el 31 de mayo de 2016.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

### **29.1 Introducción y antecedentes relevantes**

- Con fecha 13 de febrero de 2015 Dream S.A. suscribió un memorándum de entendimiento con la compañía sudafricana Sun International Limited (“Sun”) con el objeto de avanzar en los acuerdos y diligencias necesarios para fusionar la operación en Latinoamérica de Sun, que incluían el casino Monticello en Chile, el Casino Ocean Sun en Panamá y un proyecto en desarrollo en Colombia (“Sun Latam”), con Dream.
- Las partes acordaron que dicha combinación de negocios se llevaría a cabo de forma tal de maximizar las ventajas competitivas y la experiencia de ambas compañías, con el fin de desarrollar operaciones de clase mundial con foco en la mejora de las áreas complementarias de habilidades y conocimiento de las dos empresas. La compañía combinada sería la única vía por la cual Dreams y Sun desarrollarían sus negocios de hotel y casino en Latinoamérica.
- Con fecha 31 de mayo de 2016, y luego del cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre de la operación, incluyendo las respectivas autorizaciones regulatorias en cada una de las jurisdicciones en la que la misma tiene efecto, se ha materializado definitivamente la fusión.

IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” requiere la identificación de la adquirente a través del concepto de control, según establecido por IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, debiendo evaluar en resumen lo siguiente:

- Poder sobre la participada (dirigir actividades relevantes).
  - Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
  - Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.
- Adicionalmente, como esta operación es una adquisición del tipo inversa, Dreams deberá mantener el control de los valores tributarios, conforme al Artículo N° 64 del Código Tributario y Circular N°45 emitida por el Servicio de Impuestos Internos el 16 de julio de 2001.
  - De acuerdo a lo anterior, entre los aspectos conclusivos de análisis, tenemos los siguientes:
    - Legalmente, Dream absorberá a Novosun por medio de la emisión de acciones.
    - Las actividades relevantes son dirigidas por Novosun.
    - Existencia de Acuerdo de Accionistas entre Dreams y Novosun.

### **29.2 Aspectos generales de la operación**

Con fecha 31 de mayo de 2016 se materializó la operación de fusión entre Novosun S.A. y Dream S.A. quienes acordaron en sus respectivas Juntas Extraordinarias la fusión por incorporación de Novosun S.A. en Dream S.A., denominándose dicha entidad fusionada Sun Dreams S.A. En el acuerdo de fusión se acordó la una relación de canje, junto con lo anterior, existe un aumento de capital con fecha 31 de mayo de 2016, el suscribió Novosun por \$44.398.080.000 (equivalentes a US\$64.000.000.). Finalmente, la operación se completó con una compra directa del accionista de Novosun quien aumentó su participación en Sun Dreams S.A. a un 55% a través de la compra de un 5% de la participación accionaria de Entretenimientos del Sur Limitada en Sun Dreams S.A.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Asimismo, dentro de los acuerdos de accionistas se estructuraron opciones de compra del interés no controlador de Sun Dream S.A. los cuales debieran concretarse dentro de los próximos 3 años desde la fecha de la combinación de negocios (dichas opciones están estructuradas en una oferta inicial de acciones, una PUT y una CALL)

### **29.3 Descripción de la adquirida contable**

Dream S.A. es una Sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la SVS y SCJ. Dreams fue inscrita en el registro de valores de la SVS con N°1099, su domicilio era Avenida Presidente Riesco 5561, oficina 204, Las Condes, Santiago.

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública, repertorio N°6208-08, otorgada en la Notaría Pública de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, con fecha 24 de diciembre de 2008, bajo el nombre de “DREAM S.A.”. El objeto de la Sociedad es el desarrollo de inversiones en general, en especial inversiones en empresas de casinos de juegos y sus actividades anexas, en empresas hoteleras, restaurantes, discotecas, y cualquier otra actividad semejante.

La Sociedad es propietaria de las licencias y concesiones de los Casinos de Iquique, Temuco, Valdivia, Puerto Varas, Coyhaique y Punta Arenas, más dos operaciones en la ciudad de Lima, Perú, generando un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos, todo esto bajo un elaborado concepto de entretención.

### **29.4 Principales razones de la compra**

Las principales razones de la compra fueron las siguientes:

- a) Fusionar la operación en Latinoamérica de Sun, que incluyen el casino Monticello en Chile, el Casino Ocean Sun en Panamá y un proyecto en desarrollo en Colombia, con Dreams, siendo esta última la entidad sobreviviente.
- b) Ser la compañía latinoamericana más grande de hoteles y casinos con el perfil, masa crítica y balance apropiado para expandirse al resto del continente.
- c) Una vez fusionada, realizar adquisiciones relevantes y desarrollar proyectos de mayor envergadura.

### **29.5 Aspectos contables relevantes**

De acuerdo a IFRS 3, una adquisición inversa ocurre cuando la entidad que emite valores (la adquirente legal, para nuestro caso Dreams) es identificada como la adquirida para efectos contables y la adquirida legal debe identificarse como la adquirente para efectos contables (para nuestro caso Novosun).

A la fecha de adquisición, la adquirente reconoció, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida Dreams.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**
**29.6 Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos**

El valor razonable de activos y pasivos adquiridos de Dreams (incluyendo el goodwill de la compañía) a la fecha de la adquisición (31 de mayo de 2016), era el siguiente:

	Valor Libro	Ajuste a Valor Razonable	Ítems a Valor Razonable	Activos y pasivos identificados en la compra	Saldos Finales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	41.416.683	-	41.416.683	-	41.416.683
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.142.536	-	4.142.536	-	4.142.536
Otros activos corrientes	5.574.527	-	5.574.527	-	5.574.527
<b>Total activos corrientes</b>	<b>51.133.746</b>	<b>-</b>	<b>51.133.746</b>	<b>-</b>	<b>51.133.746</b>
Marcas	-	-	-	4.790.089	4.790.089
Relación con clientes	-	-	-	1.720.013	1.720.013
Concesiones	-	-	-	50.006.680	50.006.680
Software y otros	112.824	-	112.824	1.505.000	1.617.824
Otros intangibles distintos de plusvalía	9.680.911	-	9.680.911	-9.680.911	-
<b>Total intangibles distintos de plusvalía</b>	<b>9.793.735</b>	<b>-</b>	<b>9.793.735</b>	<b>48.340.871</b>	<b>58.134.606</b>
Plusvalía	5.623.009	-	5.623.009	21.786.697	27.409.706
Propiedad, Planta y equipos	157.216.783	30.955.042	188.171.825	-	188.171.825
Activos por impuestos diferidos	9.534.329	-	9.534.329	-	9.534.329
Otros activos no corrientes	10.241.419	-	10.241.419	-	10.241.419
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>192.409.275</b>	<b>30.955.042</b>	<b>223.364.317</b>	<b>70.127.568</b>	<b>293.491.885</b>
<b>Total activos</b>	<b>243.543.021</b>	<b>30.955.042</b>	<b>274.498.063</b>	<b>70.127.568</b>	<b>344.625.631</b>
Otros pasivos financieros	10.899.440	-	10.899.440	-	10.899.440
Cuentas por pagar	11.247.027	-	11.247.027	-	11.247.027
Provisiones por beneficios a los empleados	1.568.940	-	1.568.940	-	1.568.940
Provisiones	-	-	-	503.000	503.000
Otros pasivos	2.312.120	-	2.312.120	-	2.312.120
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>26.027.527</b>	<b>-</b>	<b>26.027.527</b>	<b>503.000</b>	<b>26.530.527</b>
Otros pasivos financieros	59.838.129	-	59.838.129	-	59.838.129
Cuentas por pagar	1.041.054	- 58.593	982.461	-	982.461
Provisiones por beneficios a los empleados	1.421.873	-	1.421.873	-	1.421.873
Cuentas por pagar a partes relacionadas	286.111	- 125.803	160.308	-	160.308
Pasivos por impuestos diferidos	2.851.068	8.308.074	11.159.142	11.237.057	22.396.199
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>65.438.235</b>	<b>8.123.678</b>	<b>73.561.913</b>	<b>11.237.057</b>	<b>84.798.970</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>152.077.259</b>	<b>22.831.364</b>	<b>174.908.623</b>	<b>58.387.511</b>	<b>233.296.134</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>243.543.021</b>	<b>30.955.042</b>	<b>274.498.063</b>	<b>70.127.568</b>	<b>344.625.631</b>

Consideraciones de importancia en relación a la adquisición:

- Los valores razonables aquí presentados han sido efectuados sobre bases definitivas y fueron determinados por profesionales idóneos, independientes de Sun Dreams y sus filiales, y de sus auditores externos, como asimismo independientes entre ellos.
- A la fecha de adquisición, se determinó un pasivo contingente por un valor razonable M\$ 503.000 como resultado de contingencias legales, siendo sus salidas de recursos estimados en torno a un periodo de corto plazo y a la fecha de evaluación no se contemplan reembolsos relacionados. A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, se reevaluó dicho pasivo contingente y no se determinaron variaciones sobre el mismo.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

- En relación a la determinación de la contraprestación transferida (precio pagado), debe tomarse en cuenta que la transacción corresponde a una adquisición inversa, donde el precio se determinó por medio de una relación de canje.
- A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, la medición de la transacción de compra aún no se completa, faltando las mediciones finales que otorgaran o no compensaciones a los accionistas vendedores y compradores por el performance de las UGE de Panamá y Perú, respectivamente, las cuales afectan la contraprestación transferida en la transacción y por ende el Goodwill.
- Se reconocieron los activos y/o pasivos por impuestos diferidos que surgieron de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, esto de acuerdo con la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”. Asimismo, se contabilizaron los efectos fiscales potenciales de las diferencias temporarias y de las compensaciones tributarias de las adquiridas que existieran en la fecha de la adquisición.
- Sun Dreams ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida en relación a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.
- La adquirente valorizó el goodwill a la fecha de adquisición, tomando en cuenta lo siguiente:
  - Valor razonable de la contraprestación transferida;
  - El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más
  - Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

<b>PPA Resumen</b>	<b>M\$</b>
<b>Precio Pagado (contraprestación transferida)</b>	233.296.134
<b>Activos netos adquiridos</b>	159.604.605
Activos netos a valor libros	152.077.259
Activos netos ajustes	7.527.346
<b>Marcas</b>	4.790.089
Dreams	4.030.678
New York	759.411
<b>Relación con cliente</b>	1.720.013
Relación con cliente Chile	213.319
Relación con cliente Perú	1.506.694
<b>Licencias</b>	50.006.680
Licencias Chile	42.207.171
Licencias Perú	7.799.510
<b>Contratos Perú</b>	1.505.098
<b>Pasivos contingentes</b>	(503.000)
<b>Impuestos diferidos</b>	(11.237.057)
<b>Goodwill</b>	<b><u>27.409.706</u></b>

- En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).
- El goodwill por M\$ 27.409.706 (cuadro anterior) reconocido a la fecha de adquisición, se atribuye a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

de Dreams y Filiales en conjunto con Novosun y Filiales. No se espera que el mencionado goodwill sea deducible del impuesto a la renta.

- En relación a los resultados generados por la adquirida contable, tenemos lo siguiente:
  - a) Los importes de ingresos de actividades ordinarias y resultados de Dreams desde la fecha de la adquisición, en conjunto con Novosun, forman parte del Estado de Resultados Integral Consolidado de Sun Dreams para el periodo sobre el que se informa. En términos de adquisición inversa los resultados integrales del periodo (2016) como así los ingresos ordinarios se generan de la siguiente forma a septiembre: Desde el 1 de enero al 31 de mayo de 2016 (generados por Novosun), más los generados por Sun Dreams desde 1 de junio al 30 de septiembre (los resultados integrales de Dreams entre el 1 de enero al 31 de mayo son incluidos dentro de la metodología de método de compra, no posibles de traspasar contablemente a Sun Dreams fusionado). Estos montos no se presentan separados desde la fecha de control, ya que ambas sociedades se fusionan para dar origen a una nueva entidad.
  - b) Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2016), la entidad hubiese contribuido con ingresos netos de MM\$46.633, y costos hubiesen sido MM\$22.286 por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 31 de mayo de 2016. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, no han sido registrados por el periodo ya señalado.
- Los costos de transacción relacionados con la adquisición, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputan a los gastos de administración en el Estado Consolidado de Resultados y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el Estado de Flujos de Efectivo. Estos alcanzaron un monto de M\$ 399.000.

**29.7 Conciliación del valor libro de la plusvalía**

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro, y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación, se presenta movimiento de goodwill al final del periodo presentado:

<b>Conciliación del Goodwill</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial Plusvalía al 31.05.2016</b>	<u><b>27.409.706</b></u>
Cambios durante el periodo	<u>-</u>
<b>Saldo final Plusvalía al 30.09.2016</b>	<u><b>27.409.706</b></u>

**Nota 30 Provisiones**

Al 30 de septiembre de 2016 se presentan provisiones por M\$503.000, los cuales corresponden principalmente a los pasivos contingentes originados en la combinación de negocios.

**Nota 31 Hechos posteriores**

Con fecha 11 de octubre de 2016, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Sun Dreams S.A., se acordó el reparto de un dividendo de M\$4.559.853, lo que equivale a la cantidad de \$344.179716707 por acción con derecho a dividendo, el cual fue pagado en una cuota el 11 de octubre de 2016.

Con fecha 17 de octubre de 2016, Sun Dreams S.A., colocó en el mercado Bonos Serie B, los cuales se encontraban autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, la colocación fue de U.F. 100.000. Las características de esta colocación son: a) tasa anual en UF más 4.65% anual, b) los intereses se pagan en forma semestral cada año siendo los meses de abril y octubre de 2017 y 2018 los correspondientes a estos pagos, y c) los cupones de capital se cancelan en una sola cuota al final de la colocación, esto es el 15 de octubre de 2018.

Con fecha 24 de octubre de 2016, Sun Dreams S.A., acordó con los bancos acreedores una reprogramación de los créditos de sus filiales, realizando un crédito sindicado bajo su nombre y cancelando los créditos de todas sus filiales, siendo los siguientes bancos participantes: BCI con un 30,9% de la acreencia, Chile con un 28,5%, Estado con un 20,3% y BBVA con un 20,3% del nuevo crédito sindicado. El importe total es de U.F. 3.809.573, con una tasa de interés de TAB (90 días) más 0,94% con amortizaciones trimestrales de capital e intereses en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, a contar de enero 2017, y siendo el último vencimiento en octubre de 2026. Dicho crédito mantiene como garantía las hipotecas de los inmuebles de Monticello Gran Casino y Hotel, Casino y Hotel de Punta Arenas, y Casino y Hotel de Coyhaique.

Durante el mes de enero de 2017, la sociedad completo su evaluación del tratamiento contable de la transacción entre los accionistas de Sun International Ltd. y Dream S.A. concluyendo que se trataba de una adquisición inversa donde la adquirida legal Novosun S.A. paso a ser la adquirente contable. Los presentes estados financieros consolidados intermedios incorporan los cambios de dicha evaluación.

Con fecha 6 de enero de 2017 se falló en contra de la sociedad Dreams Corporation S.A.C domiciliada en Lima - Perú por Litigio relacionado a licencias para salas de juego. La cuantía del fallo a favor de la contraparte fue de M\$919.828. Este juicio se mantenía pendiente de fallo al 30 de junio de 2016. De acuerdo a NIIF este hecho posterior afecta la posición financieras y resultadas integrales de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016.

Durante enero de 2017 la sociedad identifico que su afiliada Naosun de Panamá presentaba un deterioro del valor de sus activos de larga vida por M\$20.940.000 al momento de integrarla como parte del grupo Sun Dream S.A. al 31 de mayo de 2016, el cual no había sido registrado en los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016. De acuerdo a NIIF este error afecta la posición financiera de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016 y se ha reconocido al momento de integrarla.

Durante el mes de febrero de 2017 la sociedad termino la valorización a valor razonable de las propiedades de las sociedades Dream S.A. y Filiales adquiridas en la adquisición de negocios (no completadas al 30 de junio de 2016), dicha valorización incremento el valor de estos activos en M\$ 7.273.707 menos pasivos por impuestos diferidos, disminuyendo la plusvalía inicialmente reconocida. De acuerdo a NIIF esta información adicional forma parte de la combinación de negocios y afecta la posición financiera de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016 por lo que se ha incorporado.



**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES (EX – NOVOSUN S.A. Y FILIALES)**

---

Durante el mes de febrero de 2017, la sociedad identifico que ciertos gastos por M\$2.163.172 no fueron provisionados y registrados como tal al 30 de junio de 2016. De acuerdo a NIIF este error afecta la posición financiera y resultados integrales de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2016 por lo que se ha incorporado.

Entre el 1 de octubre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar la interpretación de estos estados y la situación financiera expuesta en ellos.